

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III.—Núm. 784 Apartado de Correos núm. 29 Jueves, 22 de Octubre de 1925 Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO Precio: 10 cts.

DEL MOMENTO

Ahora que hable el pueblo

El Directorio militar, con su presidente a la cabeza, seguramente opina, como yo, que una sociedad política no es un cuerpo muerto en el que los Gobiernos puedan pinchar (LA VOZ DE) sin hacer sangre ni producir dolor. Es un cuerpo vivo, que ha de expresar sus anhelos y ha de hacer frente a las demasías y a los desaciertos causadores del mal que padezca, resistiendo, hasta por instinto de conservación, a la injusticia perturbadora de su salud moral. Porque es así, el gobernante, (LA VOZ DE ASTURIAS es) ha de estudiar atentamente el cuerpo de nación que riga, para aquilatar las resistencias sociales a que aludí en uno de mis últimos artículos. "Cada ralea de gente—ha escrito el P. Mariana—tiene sus gustos, sus aficiones y sus juicios." (LA VOZ DE ASTURIAS es el periódico de mejor información de la provincia. LA VOZ DE ASTURIAS) Esto que afirmo, no es lilaia, ni es imaginar dificultades ni es quimerizar. Es una realidad inherente a la naturaleza de las sociedades políticas. Son razones palmares. A lo largo de la historia, vemos como fueron cayendo las instituciones que no han querido ejercer de este modo el arte de gobernar, y se empeñaron en desentenderse del espíritu del pueblo, que no puede permanecer en la inercia.

Y si se necesita el cabal conocimiento del pueblo, para lograr el acierto en las dificultades prácticas de gobierno, ello no se consigue más que dejando al pueblo manifestarse, siempre respetando el derecho ajeno. Es mucho pretender adivinar lo que el pueblo siente y lo que no siente, lo que quiere y lo que no quiere, lo que piensa y lo que no piensa. Si el pueblo está presente, ¿por qué no preguntárselo? El mismo presidente ha dicho, que, quien por no declarar su error, en él persiste, negándose a tomar la verdad contenida en la opinión ajena, da claras muestras de un orgullo estúpido. Y tengo por cierto, que ha de convenir conmigo, en que para que uno pueda aprovechar la verdad adquirida por otro, es menester que éste la diga y la proclame. (LA VOZ DE ASTURIAS es el periódico de mejor información de la provincia.) He ahí una de las grandes ventajas que nos trae la libre emisión del pensamiento.

El general-presidente lo va comprendiendo así, convenciéndose, a medida que las dificultades le asaltan (LA VOZ DE ASTURIAS es el periódico) que nadie tiene aquí un título de derecho divino que le ponga en posesión de la verdad, que entre todos hemos de hallar. Y digo esto, porque no obstante el rigor de la censura, ha permitido que el señor Cambó publicase una carta que le ha dirigido, tratando (LA VOZ es) de Marruecos, para oponerse a los designios del Directorio, ha pocos días expuestos por su presidente, Veamos lo que dice.

Yo siempre me he reído de aquellos que proclaman que es menester encauzar el problema de Marruecos a tenor de los recursos del país, sin perjuicio de la reconstitución interior. Como si fuese una goma que pudiésemos estirar más o menos a nuestro antojo. Como si el moro no contase o no tuviese acción para obligarnos a salir de nuestras casillas. Ese (LA VOZ) de Marruecos, se flores mios, lo he explicado muchas veces, hay que tomallo o dejallo, bebello o vertello. El Directorio últimamente ha optado por bebello, y ha de apurar la copa hasta verte Jesús mío, porque no de otro modo se puede acabar por ese procedimiento. En cambio, el señor Cambó quiere dejallo, vertello, y a esto invita al señor presidente, diciendo: "Entiendo que el gobierno que usted preside, puede y debe poner término decoroso a la desventura que cayó sobre España el día que tuvo la desdichada idea de aceptar el encargo de establecer un

protectorado en la zona más estéril y belicosa de Marruecos..." El lector recuerda seguramente, lo mucho que yo he dicho combatiendo el convenio hispano-francés de 27 de Noviembre de 1912, en el que se nos da el encargo que (LA VOZ DE ASTURIAS es el) hubimos de aceptar. Y sigue Cambó: "Continuar en nuestra empresa de querer pacificar (eufemismo diplomático que en tierra el concepto de dominar), la zona que los tratados internacionales nos asignaron, significaría mantener y ampliar una acción militar indefinida, que acaso no pudiese sobrelevar el país, y que de todas stertes había de retrasar la restauración interior, que tanto necesita España y la resolución de todos los problemas económicos y materiales que hoy la agobian..." "Continuar en Marruecos, significa persistir en el déficit del presupuesto (cuando los países aislados por la guerra han alcanzado ya o están próximos a alcanzar la nivelación efectiva) y renunciar a toda obra de reconstitución interior. Continuar en Marruecos, significa mantener en el pueblo la preocupación constante, con alternativas de depresión de ánimo y entusiasmo que le distrae de sus intereses y del cuidado del solar peninsular, en cuyo fomento podrá únicamente basarse la grandeza futura de España..."

Esto está bien claro; el señor Cambó no quiere que continuemos en Marruecos; lo que quiere es dejallo, vertello. El señor Cambó ha cumplido con un alto deber de ciudadanía. Yo le aplaudo sin ninguna reserva. Y más le aplaudiera si antes hubiese expuesto su opinión tan netamente y sin circunloquios como ahora, que es lo que yo vengo haciendo desde el primer día en que el Directorio advino al poder, no contando lo que tiempo atrás expuse y está impreso. Los demás entenderán que deben seguir callando. Allá ellos.

El señor presidente ha prometido contestar muy pronto al señor Cambó. Seguramente dirá, como ha pocos días ha dicho a sus amigos de la U. P., que el problema es "irrenunciable", por lo que insistiré en que hay que bebello.

Y yo digo, que lo mismo que "Ali Bey" habló largo y tendido durante mucho tiempo, y ahora el señor Cambó ha expuesto su convencimiento, debe hablar el pueblo, que no es un cuerpo muerto ni su espíritu puede permanecer en la inercia; debe hablar el pueblo, para decir, después de cuanto ha visto y oído, sabiendo lo que es y lo que da de sí "nuestro" Marruecos, si quiere bebello o vertello. (LA VOZ DE ASTURIAS es el periódico de mejor información de la provincia. LA VOZ DE) Ha de saber que tendrá que apurar este cáliz de amargura hasta las heces, es decir, hasta verte, Jesús mío.

ALI BEY.

A nuestros lectores

Hemos recibido un atento oficio de la autoridad gubernativa en el que se nos interesa que suprimamos los blancos y puntos suspensivos en los lugares que corresponden a particulares tachados por la censura.

Como un artículo cualquiera, tachado siquiera sea en una mínima parte por la censura, no puede expresarse por completo el pensamiento del autor, y como en algunas ocasiones seguramente el acoplamiento que resulta de unir los trozos autorizados no expresará las ideas con la claridad y concateñación debidas, no disponiendo de procedimiento hábil para exteriorizar que algo falta que pudiera contribuir a completar el pensamiento, nos limitamos a poner la orden recibida en conocimiento de nuestros lectores para que con su buen criterio suplan, en su caso, lo que a su juicio no tuviera explicación o no se adecuase con el criterio del periódico, bien conocido de nuestros lectores.

Presidente de honor El Príncipe y los ferroviarios

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Mañana por la tarde se celebrará en la Casa Social Católica un acto solemne con motivo de la entrega al Príncipe de Asturias del título de presidente honorario del Sindicato católico de ferroviarios españoles.

Paisanos que nos dejan Augusto Ordóñez, a América

Hoy en el trasatlántico "Lafayette", saldrá para América el eminente barítono y querido amigo y paisano, Augusto Ordóñez, en compañía de su bella esposa e hijo.

Ha pasado entre nosotros cerca de seis meses, bien ganados para el descanso después de una tarea continuada de todo el pasado invierno. Pero como Augusto no puede permanecer ocioso, bien invitado por corporaciones, bien en mansiones aristocráticas y en el Campaamor, nos ha dejado oír su voz grata y pastosa engrandecida por su temperamento artístico.

Augusto Ordóñez lo merece todo, por artista, por ovetense y también por su innata bondad y trascendente simpatía. Estamos seguros que en Ultramar reverdecera los laureles ganados al lado del gran Caruso.

Ese es nuestro fervoroso deseo, el que le acompañará durante sus próximas campañas teatrales.

Lleve con nuestro saludo de despedida la seguridad de que le seguiremos sus pasos y de ellos informaremos a nuestros lectores para satisfacción del artista, y sobre todo, de los ovetenses.

D. Juan Pumariega

En el mismo vapor se traslada a Cuba este amigo digno por sus merecimientos de tantos respetos, que se llama don Juan Pumariega.

Vino a Asturias para sostener con su pluma, con su palabra y con sus ideas el fervor hispano-americano.

La consideración con que en todas partes, en Asturias, en Madrid, en el resto de España ha sido recibido y agasajado, demuestran bien a las claras la alta estima en que todos tenemos a este hombre ejemplar que en todas partes pregona la necesidad de establecer nuevos lazos, materiales y espirituales, con nuestros paisanos en América, que allí trabajan y luchan con el afán de volver a la tierra natal y conspirar a sus fines de engrandecimiento y progreso.

D. Juan Pumariega ha sido para nosotros un símbolo: el del amor a la Metrópoli y el de la constancia en la lucha que eleva y ennoblece.

Estamos seguros de que cuando pise la Isla, esa Isla hacia donde fueron y van tantos suspiros españoles, dirá que en su persona hemos saludado a nuestros queridos coterráneos y que con él van, dirigidos a todos, nuestros mejores afectos.

Lleve feliz viaje nuestro distinguido amigo.

El precio de la carne

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Hoy, sin previo aviso, los tableros madrileños, subieron el precio de la carne en cincuenta céntimos kilo.

La Reina a Londres

(POR TELÉFONO)

San Sebastián.—En el expreso de la mañana pasó por esta capital la Reina doña Victoria Eugenia.

Fue cumplimentada por las autoridades.

La Reina madre y el gobernador la acompañaron hasta Hendaya.

HACIA UNA SOLUCION TRANSITORIA

Se concederá un subsidio de cinco pesetas diarias a los mineros en paro forzoso

Los delegados obreros dicen que la fórmula causará júbilo en las cuencas hulleras

(POR TELÉFONO)

LA ENTREVISTA CON PRIMO DE RIVERA

Madrid.—A las dos y media de la tarde recibió el Presidente del Directorio a los delegados obreros de las minas de Asturias, León, Puertollano y Peñarroya, presididos por Manuel Llana.

El marqués de Estella les dijo que el Gobierno comprendía la importancia del problema y que desde luego no desatendería a los obreros que cumplen bien sus deberes.

Añadió que en el próximo Consejo del Directorio se acordará la concesión de cinco pesetas diarias de subsidio a cada obrero parado en las cuencas afectadas por la crisis.

Además el Consejo de minería y el Estado intervendrán en la administración de las minas.

Terminó diciendo que no podía tocarse a la jornada de trabajo ni a los salarios, por que los obreros ganan poco y cumplen bien.

El viernes volverá a recibir el Presidente del Directorio al secretario del Sindicato asturiano Manuel Llana.

CAMBIO DE IMPRESIONES

Madrid.—En la Casa del Pueblo han tenido hoy un cambio de impresiones los delegados de los Sindicatos mineros que figuran en la Federación Nacional.

LOS DELEGADOS OBREROS ESTAN SATISFECHOS

Madrid.—En la Casa del Pueblo se reunieron a última hora de la tarde, después de su entrevista con el Presidente del Directorio, los comisionados que representan a los obreros de las cuencas hulleras de España.

La comisión que realiza las gestiones cerca del Gobierno la integran Manuel Llana, Ramón G. Peña, Agustín Marcos, Nieves Camacho, Manuel Fraile y Manuel Murillo.

El objeto de la reunión era dar cuenta a los compañeros de la Federación y a los representantes de la Unión General de Trabajadores del resultado de la entrevista con el jefe del Gobierno y de la promesa de éste.

Se tomó el acuerdo de que los representantes mineros que han venido a la Corte a tratar de este asunto, ante la fórmula del Gobierno, regresen a sus respectivas localidades, quedando únicamente en Madrid el presidente y secretario de la Federación Nacional Minera Manuel Llana y Ramón González Peña, respectivamente, con objeto de celebrar una nueva entrevista el viernes con el general Primo de Rivera y que éste les dé la contestación definitiva sobre lo acordado por el Directorio.

Los comisionados obreros nos han dicho que la solución del Gobierno les satisface, y esperan que producirá gran júbilo en las cuencas mineras, aunque los delegados no estiman que sea ésta una solución definitiva porque, aunque da satisfacción de momento a las necesidades de los obreros, no soluciona las necesidades de la nación. Pero insisten los delegados en que la fórmula que propondrá el general Primo de Rivera al Directorio resuelve la actual crisis.

HABLANDO CON VALLESPINOSA

Madrid.—Interrogado el general Vallespinosa, a la salida del Consejo Directorio, sobre lo dicho por los delegados de los obreros mineros que visitaron al marqués de Estella, mani-

festó que en el Consejo habían cambiado impresiones sobre el problema.

Un periodista se refirió al subsidio de cinco pesetas a cada obrero en paro forzoso, que el Presidente parece haber ofrecido propondría al Consejo.

El general Vallespinosa respondió que le parecía raro que hubiese hecho un ofrecimiento concreto, aunque desde luego reconocía la necesidad de au-

xiliar de algún modo a esos obreros, pues no se trata de una huelga, sino de una paralización del trabajo por exceso de producción sobre el consumo.

(Véase en octava plana las interesantes informaciones que nos remiten nuestros corresponsales en las cuencas mineras.)

EL SUBSIDIO DE CINCO PESETAS AL OBRERO

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este periódico, el Gobierno, deseoso de evitar de algún modo la honda crisis económica porque atraviesa el obrero minero, ha resuelto conceder, pues estamos seguros de que el Directorio aceptará la propuesta del jefe del Gobierno, un subsidio de cinco pesetas diarias a los obreros de las cuencas hulleras a quienes afecte la crisis.

La noticia será recibida jubilosamente en miles de hogares que miraban el porvenir, más que con esperanza, con desesperación.

Nuestro Gobierno sigue la norma del inglés, que también subviene de modo análogo a los obreros parados involuntariamente por las naturales crisis de la industria.

No podemos ocultar nuestra satisfacción desde que hemos conocido la noticia. Estaban puestas nuestras miradas en las casas de los trabajadores de las minas, en las esposas enfermas, en los pobres niños que piden pan. Llega el subsidio y con él desaparece la pesadilla. No es grande aquel, desde luego, pero por lo menos arrebatada de la miseria a los hogares.

No podemos presumir, naturalmente, la reglamentación con que será concedido. Parece ser que solo afecta a los obreros de las minas, y aunque puede darse el caso de que la paralización de la industria extractiva traiga como consecuencia la de otras industrias sucedáneas, sin que los obreros de éstas sean más culpables del paro que los otros, no nos creemos autorizados para hacer cálculas ni para despertar esperanzas que después no fueran confirmadas.

Ya se sabe que la concesión de este subsidio no apunta al problema mismo de la hulla. Es un respiro que se da al obrero mientras la nueva Comisión, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, propone la solución que, hecha ejecutiva por el Gobierno, traiga a la industria la tranquilidad que necesita para su normal desenvolvimiento.

La concesión del subsidio tiene también otra importancia, y es que, habida cuenta de su cuantía, ha de ser un constante estímulo para que el Gobierno resuelva en definitiva y cuanto antes, acerca de nuestro problema. Cada día que adelante la solución, queda restado para el subsidio, y ello conviene a todos: a los obreros, a las empresas y al propio Estado.

Recogemos también con satisfacción la concesión del subsidio por la novedad que supone en las normas de Gobierno. Reconocido que las empresas han llegado al límite tolerable de sacrificio, hasta el punto de que han preferido suspender sus industrias, que es como suspender el capital productivo, antes de abocar a un suicidio econó-

mico; reconocido así mismo por el propio Gobierno que por humanidad no se puede tocar en el salario del obrero ni es modificable la jornada de trabajo; reconocido, en fin, el tratado comercial con Inglaterra, surge sobre todo ello el derecho a la vida del obrero que involuntariamente se encuentra sin trabajo.

El caso es nuevo en España. Casi pudiera decirse que el obrero minero ha ascendido a la categoría de funcionario público, que cobra del Estado. Tenemos por seguro que el presidente del Directorio habrá pesado las ventajas que emanan de conceder la cuantía al obrero y no a la industria, y sobre su resolución no nos permitimos el menor comentario. Así mismo, creemos que se tendrá en cuenta el personal de conservación y achique, que hoy pesa sobre las industrias paralizadas. Por último, cuanto al Censo obrero, no sabemos si se tendrán en cuenta las listas del Sindicato Minero o las nóminas de las empresas. Esperamos que todo ello quede aclarado en la disposición oportuna.

Anoche, los corresponsales de las cuencas mineras nos llamaron reiteradamente por teléfono para pedirnos la ratificación de la noticia, que de un modo confuso había llegado a conocimiento de los obreros.

Ello es buena prueba de la ansiedad que en todas partes reinaba. Esta, con la información que publicamos, habrá quedado totalmente satisfecha. A Felicitamos a los obreros, a quienes habrá que decirles la repetida frase: del mal, el menos.

Una boda en el barrio de San Bernardo

(POR TELÉFONO)

Sevilla.—Esta mañana en la iglesia de San Bernardo, se celebró el acto matrimonial de Carmelo Soler, de 39 años y Josefa Romero, de 38, que habitan en una choza de Villalta.

Vivían maritalmente desde hace veinte años.

Después se celebró el bautizo de los siete hijos del nuevo matrimonio.

Asistieron a la ceremonia, además de numerosos vecinos del barrio de San Bernardo, la infanta doña Luisa y muchas damas de la aristocracia, que entregaron regalos al matrimonio y a los hijos.

Los festejos de octubre

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Hoy han continuado los festejos organizados por el Ayuntamiento en diversos sitios de la población, interviniendo los coros de Zaragoza, Asturias y Vasconia, los cuales fueron muy aplaudidos.

ESTE PERIÓDICO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA PREVIA

El Presidente contesta a la carta de Cambó

Firma de varios ministerios—Nuevo Director General de Bellas Artes (POR TELÉFONO)

PRIMO DE RIVERA EN PALACIO

Madrid.—El marqués de Estella despachó esta mañana en Palacio con el Monarca.

A la salida manifestó a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicar.

EN GUERRA

El general Primo de Rivera despachó esta mañana en el ministerio de la Guerra con varios subsecretarios.

Después recibió al director general de Administración local y al vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

También acudieron a cumplimentarle los generales Despujols, Arraiz de la Condorena, Sánchez Pacheco y Echagüe y el jefe de Sanidad exterior de Tánger señor Ruiz.

LA "GACETA"

Este diario oficial publica entre otras las siguientes disposiciones:

Resolviendo favorablemente el expediente ante el Banco de Crédito Industrial a petición de don Luis Sánchez Cuervo, consejero delegado de la Sociedad Ibérica Nitrógena, solicitando un anticipo de tres millones de pesetas.

Declarando que los cafés tostados y torrefactos necesitan de guía para circular por las zonas de vigilancia y por el interior del Reino.

MAGAZ Y EL CONGRESO DE PESCA

El marqués de Magaz ha manifestado esta tarde a los periodistas que en el folleto relativo a la organización del Congreso internacional de pesca, que acaba de inaugurarse en Madrid, se dice, y algunos periódicos lo han recogido tal vez con insidia, que los pesqueros lucharon con armas endebles contra el poder público, entregado al único afán de sostenerse encumbrado.

Esta afirmación, que por su ambigüedad, parece atribuido al Directorio, ha sido terminantemente rectificada por el presidente del Congreso señor Tejero, quien expresó el agradecimiento de los armadores al Gobierno actual.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Promoviendo a don Francisco Sánchez Olmos a magistrado del Supremo.

Promoviendo a don Crisanto Rozada, fiscal de la Audiencia de Barcelona.

Promoviendo a don Luis Piernaveja, teniente fiscal de la Audiencia de Barcelona.

Promoviendo a don Antonio Bascón, presidente de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.

Promoviendo a don Miguel Otal, magistrado de la Audiencia de Zaragoza.

Promoviendo a don Julián San Juan, magistrado de la Audiencia de Pamplona.

Promoviendo a don Manuel del Busto magistrado de la Audiencia de Burgos.

Promoviendo a don Rafael Balbin, teniente fiscal de la Audiencia de Cáceres.

Promoviendo a don Eugenio Eizaguirre, magistrado de la Audiencia de Almería.

Promoviendo a don Jorge Domínguez, magistrado de la Audiencia de Salamanca.

Promoviendo a don Salvador Alarcón, teniente fiscal de la Audiencia de Sevilla.

Promoviendo a don Eugenio Carreras, presidente de la sección tercera de la Audiencia de Barcelona.

De Hacienda.—Jubilando y concediendo honores de jefe de administración, a don Juan Bartolomé Capdoqui, jefe de primera del cuerpo de Aduanas.

Nombrando administrador de la Aduana de Barcelona, a don Pablo Giner.

Y varias jubilaciones y nombramientos de jefes de Aduana de diversas provincias.

De Guerra.—Dictando normas para la rápida tramitación de las recompensas pendientes por méritos de guerra.

De Instrucción pública.—Jubilando la vigencia del Consejo de Instrucción pública.

Se escuchan las conversaciones de las autoridades

Un Consejo—Adquiere una finca el marqués de Estella para pasar temporadas en Barcelona (POR TELÉFONO)

NUEVO MAGISTRADO

Esta mañana ha llegado el que fué presidente de la Audiencia de San Sebastián, que se posesionará de la plaza de magistrado de esta Audiencia Territorial.

UNA FINCA PARA EL PRESIDENTE

El general Primo de Rivera está en tratos para adquirir una finca, que destinará a residencia suya y de su familia en esta capital durante algunas temporadas.

La finca está emplazada en el Paseo de la Reina Elisenda, en Pedralbes, y es una de las más hermosas de los alrededores de Barcelona.

LA CENSURA EN LA PRENSA

El presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona ha dirigido un telegrama al general Primo de Rivera, protestando de la inferioridad en que la censura deja a la Prensa de Barcelona, ya que mientras le impide todo comentario acerca de la carta del señor Cambó permite a los periódicos madrileños opinar respecto al asunto hasta el punto que publican comentarios que bordean la pasión.

CONSEJO DE GUERRA

El próximo lunes se celebrará un Consejo de guerra contra el paisano Francisco Pizarro, acusado de excitación a la insubordinación.

EL REGRESO DEL GOBERNADOR

El gobernador civil interino ha

En el Ministerio de la Guerra

Los nuevos capitanes de Estado Mayor (POR TELÉFONO)

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra se ha celebrado a las cinco de la tarde el acto de imponer la faja a los nuevos capitanes de Estado Mayor.

Asistió el Rey acompañado de los jefes de su cuarto militar.

En los jardines del Ministerio fué recibido por el marqués de Estella, todos los generales del Directorio, el subsecretario de Guerra, capitán general, gobernador militar y otras autoridades.

A la puerta del Ministerio revisó la brigada de obreros topográficos, que le rindió honores.

Después, en el salón de embajadores del Palacio de Buenavista, se celebró el acto de imponer la faja a los nuevos capitanes.

El Rey le impuso al capitán Villegas, primero de la promoción.

A los restantes les impusieron el infante don Fernando, presidente del Directorio, duque de Tetuán, Olaguer, Ochando, Ardanaz, Suárez Inclán, Jordana, Zabalza, Cantón, Despujols y otros.

El marqués de Estella pronunció un breve discurso, deseando a los nuevos oficiales fortuna y gloria.

Resaltó la importancia de la labor realizada por el Estado Mayor en África.

Recordó a los jefes y oficiales del cuerpo fallecidos en los recientes combates.

También recordó que él era hijo de un teniente coronel de Estado Mayor, pues su padre perteneció a este cuerpo con tal grado. Además era caballero de San Fernando.

El Rey y demás invitados fueron obsequiados con un "lunch".

Información deportiva

Suspensión de un partido de campeonato en la Corte (POR TELÉFONO)

Madrid.—El partido de campeonato anunciado para el domingo en el Stadium del Metropolitano se celebrará ese día las pruebas atléticas hispano-portuguesas.

MUEBLES

de médula, juno y mimbre Gran surtido a precios de fábrica

CASA TUERO

Cimadevilla, 19—OVIEDO

manifestado que el viernes regresará el señor Milans del Bosch.

LOS QUE ESCUCHAN LAS CONVERSACIONES DE LAS AUTORIDADES

Desde hace varios días se encuentran en Barcelona un jefe y varios oficiales del cuerpo de Telégrafos con objeto de averiguar el sitio donde ciertos elementos toman una derivación de la línea telefónica para enterarse de las conversaciones de las autoridades de Barcelona con el Gobierno.

VISITAS

Esta mañana visitaron al capitán general el Rector de la Universidad y el comisario del puerto franco.

LOS "VIVOS"

Los mozos de escuadra del Hospital han detenido al paisano José Gómez Fuste, natural de Valencia, que ostentaba con frecuencia el uniforme de sargento del Regimiento del Rey, fingiéndose secretario de Barrera.

Decía que tenía el encargo de prohibir el juego, y con tal motivo exigía cantidades a los dueños de establecimientos.

DE LA CATASTROFE DE LAS PLANAS

Han sido dados de alta los tres heridos que quedaban de la catástrofe ferroviaria de Las Planas.

El Juzgado que instruye el sumario por este suceso ha dado por concluido.

Congreso de pesca

Se inauguran solemnemente las sesiones (POR TELÉFONO)

DISTRIBUCION DE LAS SECCIONES Y SUS TEMAS

Madrid.—A las once de la mañana y en el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso de Pesca.

Presidió el acto el marqués de Magaz, asistiendo el subsecretario de Marina y los directores de Pesca y Abastos señores Odón de Buen y Bahamonde.

El presidente efectivo del Congreso, que es el armador de Huelva señor Tejero, pronunció un discurso, en el que después de dar las gracias a las personalidades asistentes, hizo historia del Congreso, poniendo de manifiesto su importancia.

También dió las gracias al Gobierno que se preocupa del problema de la pesca.

Desde hace doce años los armadores vienen luchando por sus derechos sean respetados, sobre todo en los tratados con Portugal.

Elogió la importancia de las industrias pesqueras, de las que dijo que se hallan a mayor altura que la pecuaria y siderúrgica.

Hizo historia de las dificultades con que tropiezan las industrias pesqueras por parte de los transportes ferroviarios, quejándose de la poca determinación de los servicios.

Añadió por último que en todas las naciones la predicción del tiempo se hace con quince días de anticipación, mientras que en España solamente se anuncia un día antes.

El marqués de Magaz pronunció a continuación otro discurso, expresando en primer término el agradecimiento del Gobierno a los elogios del señor Tejero.

El Gobierno se preocupó y seguirá preocupándose siempre de la industria pesquera, pues aspira al encumbramiento de todos los factores de producción y riqueza que acuden a él con justas aspiraciones.

El Gobierno ha creado la Dirección de Pesca y ha protegido económicamente los pósitos marítimos, habiendo dado también facilidades para la navegación de altura.

Hay que tener respeto para las negociaciones que se realizan con Portugal para concertar un tratado de pesca. El Gobierno confía en el respeto del Congreso.

Inmediatamente se declaró abierto el Congreso, pasando a ocupar la presidencia el señor Tejero.

También hizo uso de la palabra el señor Vega de Seoane.

Entre las adhesiones recibidas

Jefes y oficiales distinguidos en la campaña

Militares yanquis en la zona de Melilla—Embarcaciones que estuvieron en peligro (POR TELÉFONO)

Zona española

LA AGITACION DE LOS BOCOYAS

Tetuán.—Sigue la agitación contra Abd-el-Krim en la cabila de los bocoyas.

Motiva ese disgusto la prisión de Sidi Dadi, su hermano Haaka-Mehan-Yilili y otros significados jefes de la mencionada cabila, a los que el cabecilla rebelde detuvo por negarse aquél a continuar la lucha.

Respecto a las demás cabilas se acentúa la corriente de aproximación al Magden.

Tansaman especialmente se muestra cansadísima de lucha tan larga y estéril, y si se realiza un movimiento de avance haría acto de sumisión.

Únicamente la detiene el temor a Abd-el-Krim.

Este avance será también de resultados magníficos para nosotros porque todo el valle de Axdir quedaría a cubierto de la acción del enemigo, con la tranquilidad necesaria para inaugurar los trabajos de colonización de un territorio de bastante porvenir agrícola.

Inmediatamente de rebasado Axdir volverán allí todas las familias rifeñas refugiadas en las ciudades del protectorado, especialmente en Tetuán.

MERITOS DE GUERRA

Tetuán.—Aceptada por el general en jefe la propuesta, se ha dispuesto la citación de los siguientes jefes y oficiales, como distinguidos en la campaña:

General de brigada don Federico Berenguer Fuster, por su acción en el camino de Xauen, siendo herido el 19 de Noviembre.

Coronel de Intendencia don Francisco Calvo Lucio, por su labor de organización de servicios en Melilla.

Teniente coronel don Emilio Villa, muerto en la operación de Kalaa de Xauen.

Teniente coronel don Ramón Losada Rores, gravemente herido el día 19 de Noviembre al abordar la posición de Xeruta.

Teniente coronel don Fernando Martínez Monje, de Regulares de Tetuán, por su actuación en los combates originados en la retirada de Tagueut a Xauen, resultando gravemente herido en Kalaa Baja.

Teniente coronel don Claudio Temprano, muerto el 19 de Noviembre en Hémara.

Comandante don Manuel Allanguí, distinguido en las operaciones de Xauen.

Comandante de infantería don José Valdés Martel, muerto gloriosamente este caballero laureado el 5 de Octubre del 24 al ocupar con su harca la línea de Kudia Amegar.

Comandante de infantería don Rafael Villalba Escudero, muerto heroicamente en la operación de Xauen.

figuran las de los maquinistas y fonderos marítimos.

Se procede a la formación de las secciones que han de estudiar separadamente los asuntos sometidos al examen del Congreso y que quedaron constituidas en la siguiente forma:

Primera.—Transportes y contribución industrial.

Segunda.—Impuestos, arbitrios, abastecimiento y protección arancelaria.

Tercera.—Instituciones pesqueras, régimen personal, instituciones sociales, seguros.

Cuarta.—Protección pesquera, bolsas de contratación, industrias del frío.

Quinta.—Organización de armadores pesqueros.

Sexta.—Tratados internacionales.

REUNION DE LOS DELEGADOS

Madrid.—En el Círculo de la Unión Mercantil se han reunido los

MUEBLES

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO EN ASTURIAS C. FRIGOLA

Plaza del Progreso, 4

FRONTE AL CUARTAL DE INGENIEROS—OVIEDO

Capitán de Estado Mayor don José Figuerola Alhama, que se distinguió en cuantas operaciones tomó parte de modo excepcional.

SENEGALES LIBERTADOS

Melilla.—Procedentes de Alhucemas han llegado a esta plaza cinco soldados senegaleses pertenecientes al ejército colonial francés, los que se hallaban prisioneros en Ain Amara.

EL JEFE DE LA ESCUADRA

Melilla.—Durante la ausencia del contralmirante Guerra Goyena se ha encargado del mando de las fuerzas navales de Alhucemas el capitán de navío y comandante del crucero "Reina Victoria" Rafael Morral.

ACCIDENTE MARITIMO

Melilla.—El tren de salvamento naval, constituido por un remolcador, el cañonero "Laya" y dos guardacostas, además del personal correspondiente, ha logrado salvar varias embarcaciones, entre ellas cuatro barcasas, que habían varado violentamente en la playa de Cebadilla.

LOS SOMETIDOS

Melilla.—Han llegado varios jefes de M'Takza, sometidos recientemente.

NUEVO GRUPO ESCOLAR

Melilla.—La Junta de arbitrios ha acordado crear un grupo escolar que llevará el nombre del general Sanjurjo.

También acordó premiar los servicios del coronel Coll, inspector de los servicios de Sanidad del sector de Quebrón.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El facilitado esta noche dice que no ocurre novedad en las zonas del protectorado.

MILITARES YANQUIS

Melilla.—A bordo del vapor "Buetamante" llegaron el teniente coronel de Estado Mayor del Ejército yanqui Margetty y el comandante Hodges.

Proceden del sector de Aydir, donde han recorrido todas las posiciones.

Fueron invitados a almorzar por el general Saro.

Los militares yanquis estuvieron en la comandancia, cumplimentando al general Sanjurjo.

PROCLAMA DEL JATAVI

Melilla.—Solimán El Jatavi ha dirigido una proclama a los rebeldes, excitándoles a someterse y no dejarse engañar por los extranjeros.

A anuncia que en caso contrario en plazo breve las tropas españolas llegarán a Tafraín y Ain Amara.

Zona francesa

EL SULTAN A CASABLANCA

Rabat.—El Sultán de Marruecos ha salido para Casablanca con objeto de esperar la llegada del nuevo residente general francés.

delegados del Congreso internacional de Pesca.

Se dió lectura a numerosos escritos de las peticiones recibidas, acoplando las más factibles a las soluciones próximas y a las conclusiones inmediatas que oportunamente se elevarán al Directorio.

Se nombraron las Mesas para las diversas secciones.

FUMAD HABANOS

Romeo y Julieta

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

REAL SIDRA ASTURIANA

(CIMA EXTRA)

del Excmo. Sr. D. José Cima García (Oviedo)

Muy interesante

Se necesita persona bien relacionada para ampliar negocio muy provechoso, fundado hace años. Como es asunto ventajoso se llevará a efecto esto con mucha reserva.

Escribir a lista de Correos, tarjeta postal número 116.629.—Oviedo.

Paraguas

para señora, forma japonesa, doce varillas, con dos puños desmontables y tela mezcla

17,90 Pesetas

precio reclamo

ALMACENES

BLANCO y NEGRO

VISITAD EN GIJON EL

Restaurante "MERCEDES"

LA DIARIA VISITA A LA ALCALDIA

El éxito del empréstito alcanza a todos

Continuamos los periodistas sosteniendo la conversación diaria con el alcalde y continúa el alcalde haciendo manifestaciones importantes. Bien es verdad que muchas veces necesitamos hacer grandes esfuerzos para conseguir revelaciones, sobre todo cuando en el asunto sobre el que se le interroga puede jugar papel su nombre por la interacción que haya tenido en él.

Por ejemplo, todos sabemos que el peso de la emisión del empréstito lo llevó el señor alcalde, y como en estos días se viene hablando mucho de los créditos solicitados por varios municipios, nosotros considerando de gran oportunidad cuanto nos pudiera decir el señor Ladreda, solicitamos de su amabilidad un juicio acerca de esta cuestión tan en boga, sobre todo después de la última conferencia del enviado del Banco de Crédito local, señor Farfías.

El señor alcalde nos dijo: —En notas enviadas a los periódicos y en manifestaciones que le hice a ustedes el día que tuve el honor de recibir en este despacho al señor Farfías, ya expuse las condiciones en que nosotros fuimos al empréstito y que son ventajosísimas sobre las que nos ofrece el Banco de Crédito local.

Pero ahora parece ser que se pretende dar a mis rectas intenciones una interpretación distinta creyendo que yo busco en ello la popularidad de mi persona, cuando nada más lejos de mi carácter y de mi modo de ser.

Ni el alcalde ni sus compañeros de Corporación han pensado en atribuirse triunfo alguno con ocasión del empréstito que hace poco se llevó a cabo.

Hasta ahora no se conoce otro medio de obtener dinero recurriendo al crédito, que el de ofrecer garantías sólidas de poder cumplir los compromisos que se adquirieran y otorgar al capital un interés elevado.

Las garantías que pudo ofrecer el Municipio no son obra nuestra solamente sino resultado de una administración recta, justa y acertada que comenzó hace muchos años, que ignoramos si sigue y que confiamos continuará.

Sería injusto atribuirse el triunfo y olvidarse de la parte que en él han tomado los demás.

fuese, como indica el "Amateur", el 5 por 100, nominal, para la misma comisión de Bancos el efectivo sería 5,10 por 100 en vez de 6,25; pero ¿quién encuentra hoy dinero a ese precio...?

Se trata de realidades, no de sueños. En la misma comisión de los Bancos (10 pesetas por obligación) 2 por 100, no cremos que en estos tiempos se haya realizado ningún empréstito con una inferior.

Esta es la verdad: sin más finalidad al indicarlo, que señalar, como se ha dicho, el crédito del Ayuntamiento y la buena disposición hacia él de los Bancos locales, que, naturalmente, no significa pretender que ellos coliquen su dinero en condiciones desventajosas.

Hay pendiente de circulación la otra mitad de obligaciones, y quien nos sustituya está tan interesado o más que nosotros en robustecer el crédito municipal y aprovechar circunstancias locales.

Lo personal déjese a un lado, que, olvidándose de quien hace las cosas, siempre se juzgará mejor y con más imparcialidad.

Cuando terminó de hablar el señor Ladreda, nosotros hubimos de asentir a sus manifestaciones consecuentes en nuestra opinión de que la obra de las Corporaciones tiene siempre un carácter colectivo y lo mismo los éxitos que los fracasos alcanzan a todos.

Una pluma de oro para «Alí-Bey»

El señor alcalde nos dijo: —En notas enviadas a los periódicos y en manifestaciones que le hice a ustedes el día que tuve el honor de recibir en este despacho al señor Farfías, ya expuse las condiciones en que nosotros fuimos al empréstito y que son ventajosísimas sobre las que nos ofrece el Banco de Crédito local.

Pero ahora parece ser que se pretende dar a mis rectas intenciones una interpretación distinta creyendo que yo busco en ello la popularidad de mi persona, cuando nada más lejos de mi carácter y de mi modo de ser.

Ni el alcalde ni sus compañeros de Corporación han pensado en atribuirse triunfo alguno con ocasión del empréstito que hace poco se llevó a cabo.

Hasta ahora no se conoce otro medio de obtener dinero recurriendo al crédito, que el de ofrecer garantías sólidas de poder cumplir los compromisos que se adquirieran y otorgar al capital un interés elevado.

Las garantías que pudo ofrecer el Municipio no son obra nuestra solamente sino resultado de una administración recta, justa y acertada que comenzó hace muchos años, que ignoramos si sigue y que confiamos continuará.

Sería injusto atribuirse el triunfo y olvidarse de la parte que en él han tomado los demás.

UN CASO INSOLITO

Es el que ha ocurrido en recientes oposiciones a mejoras de sueldo del Magisterio nacional, y no nos hubiéramos ocupado de él, si en ellas no hubiera tomado parte un maestro asturiano, don Ricardo Escobar, de Villalegre, bien conocido de sus superiores como persona seria y de no comunes capacidades.

En los ejercicios realizados venía ocupando el número 2 de la lista general, lo que indica que sus trabajos eran merecedores de alta consideración.

Llama el Tribunal a diez y ocho opositores para que vayan actuando sucesivamente. Tras de ellos venía el señor Escobar, quien se pone inmediatamente en camino creyendo que aún tendría tiempo sobrado hasta el momento en que aquéllos terminasen.

Pero he aquí que apenas llegado a Madrid se entera de que también él había sido llamado y con él veintitres compañeros más, que por no estar presentes fueron excluidos de las oposiciones.

El señor Escobar reclamó sin conseguir que sus razones fueran atendidas. Ya las oposiciones se han terminado. ¿Habrá que renunciar a toda esperanza?

Es lamentable que por una mera cuestión de procedimiento que no afecta a la capacidad del opositor, queden malogrados tantos esfuerzos. Si nuestra voz pudiera llegar hasta el Tribunal examinador, ella expresaría nuestro deseo de que se habilite la forma legal mediante la que tanto el señor Escobar como sus demás cooptadores excluidos, pudieran continuar los ejercicios hasta el final, fuera cual fuera el resultado de los mismos.

Estamos seguros de que en este deseo nos acompañan los mismos compañeros del señor Escobar, triunfantes en dichas oposiciones.

DE SOCIEDAD

Regresaron ayer de Gijón la distinguida señora doña Isabel de Maqua, viuda de Menéndez de Luarca, y la bella señorita Pacita Toyos.

—Ayer estuvieron en esta capital los señores duques de Sotomayor, quienes procuraron pasar por Oviedo, atendiendo las indicaciones de Su Alteza el Príncipe de Asturias, que les manifestó que nuestra Cámara Santa y las reliquias de la Catedral eran "extraordinariamente interesantes", y por tal motivo visitaron nuestro primer templo, del que hicieron entusiastas elogios, especialmente del inapreciable tesoro artístico y del religioso de las reliquias.

—De paso para Noreña, donde estará unos días con los señores de Navia Ossorio, saludamos ayer al ilustrado presbítero de Avilés don Cándido Alonso Jorge.

—Esta semana sale para Alemania el ilustrado médico lanisco don José Antonio Fernández Vega.

—A recorrer las principales poblaciones de Italia sale hoy en el correo la distinguida señora doña Fé Díaz, viuda de G. de la Noceda, a la que acompañan sus bellísimas sobrinas Rosita y María Luisa G. de la Noceda.

—Se halla muy mejorado de su enfermedad nuestro estimado amigo don Ceferino Martínez, capataz del grupo "Cienfuegos", de la Fábrica de Mieres. Celebraremos su pronto y completo restablecimiento.

—Se encuentran en esta capital nuestros estimados amigos de Quirós don José y don Horacio Cañedo.

Incidente en la Audiencia Se indigna Barriobero

Madrid.—Esta tarde tenía que comparecer en la Audiencia el letrado don Eduardo Barriobero para responder de un supuesto delito de injurias.

Se defendía a sí mismo. Al llegar a la Audiencia fué a ver en el tablón de anuncios el cuadro de señalamientos, sorprendiéndole que en el que estaba a su nombre no se hacía constar su procesamiento por injurias, sino por hurto.

Indignado porque se le atribuyera un delito que no había cometido rompió los cristales del tablón de anuncios.

Heridos en la campaña africana Soldados asturianos en San Sebastián

San Sebastián.—Han llegado al Hospital de la Cruz Roja de esta ciudad los soldados asturianos José Antonio Fernández Fernández, José Lombardia García, Domingo Redondal García, y Marcelino Alvarez Retierra.

Les hice una visita, encontrándoles en relativo buen estado.

Me rogaron hiciese público en LA VOZ DE ASTURIAS, el deseo de que se les manden algunos periódicos, libros y revistas de carácter regional como hacen a otros soldados de diferentes provincias.

Las fiestas en Zaragoza

Zaragoza.—Los equipos femeninos belgas han jugado un partido de fútbol, que había despertado gran curiosidad.

El campo estaba lleno de público. Ganó el equipo Bruxelles, por 2 a 1.

—Ayer terminaron las fiestas con una gran retreta militar.

Ganadero multado

Valencia.—El gobernador ha impuesto una multa de 300 pesetas al ganadero Félix Gómez por la corrida lidiada el domingo último en Gandía, pues alguno de los toros no tenía el peso reglamentario.

HIJO ADOPTIVO

Bilbao.—El Ayuntamiento de Amoretieta, a propuesta del alcalde, acordó nombrar hijo adoptivo del pueblo al general Primó de Rivera.

Las cigarreras gaditanas

Cádiz.—La Sociedad de tabaqueros y cigarreras ha celebrado una Asamblea, hablando el secretario de la Federación española Federico Chacón, que dió cuenta de la labor realizada por la Federación, recomendando a los asociados la cotización para aumentar el capital social.

Ventajas de la emisión de la Deuda Ferroviaria

Madrid.—Don Luis Olariaga publica en "El Sol" un artículo explicando la importancia del nuevo empréstito de la Deuda Ferroviaria.

Enumera las ventajas que reportará dicho empréstito, tanto para el tráfico de viajeros como para el de mercancías, pues se irá al establecimiento de dobles vías, a la electrificación de importantes trozos y a otras nuevas modificaciones en los servicios.

Con estas modificaciones se ganarán dos horas y media en el recorrido de Madrid y Hendaya, y 1,40 hs. en el de Madrid a Bilbao.

Del Congreso municipalista

Madrid.—Los congresistas municipalistas han recorrido hoy diversos establecimientos importantes de la población.

El Metropolitano madrileño Se inaugura la línea Puerta del Sol-Glorieta de Quevedo

Madrid.—A las once de la mañana de hoy se celebró el acto de la inauguración de la nueva línea del Metropolitano comprendida entre la Puerta del Sol y la Glorieta de Quevedo.

LA FUTURA LINEA A LA ESTACION DEL NORTE

Madrid.—A las once de la mañana de hoy se celebró el acto de la inauguración de la nueva línea del Metropolitano comprendida entre la Puerta del Sol y la Glorieta de Quevedo.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA Los franceses hablan con claridad de sus bajas

París.—El jefe del Gobierno Painlevé y el ministro de Negocios extranjeros Briand han manifestado esta tarde ante la comisión de Hacienda de la Cámara acerca de los créditos para Marruecos y Siria, de los efectivos militares que actúan en éstos: territorios y de las bajas sufridas en los combates.

El socialista Renauld expuso la idea Glorieta de San Bernardo. de que la Sociedad de las Naciones pudiera tener que desempeñar algún papel en Marruecos, en el conflicto con Abd-el-Krim.

POLICIA DETENIDO

Bilbao.—Ha ingresado en la cárcel de Larrinaga el aspirante del cuerpo de policía Eugenio Rodríguez, que el domingo último dió muerte al obrero Hilario Alcebuilla.

Acerca del suceso circulan diversas versiones.

Se ha verificado el entierro del obrero, a cuyo acto acudió numeroso público.

LAS BAJAS DE LOS FRANCESES Y LO GASTADO EN MARRUECOS

París.—El jefe del Gobierno Painlevé y el ministro de Negocios extranjeros Briand han manifestado esta tarde ante la comisión de Hacienda de la Cámara acerca de los créditos para Marruecos y Siria, de los efectivos militares que actúan en éstos: territorios y de las bajas sufridas en los combates.

Según datos facilitados por uno de los asistentes a la reunión, las bajas en Marruecos hasta el 31 de Junio han sido: 1.285 muertos, de ellos 8 oficiales y unos 300 soldados franceses, y el resto indígenas; y 5.306 heridos, de ellos 160 oficiales y 1.330 soldados franceses.

Desde 1.º de Agosto a 15 de Octubre, en que las operaciones se han llevado con gran actividad, el número de muertos solo es de 891, de ellos 31 oficiales y 250 soldados franceses.

En lo que concierne a Siria durante los seis primeros meses del año actual, el número de muertos ha sido de 39 y el de heridos de 585.

En Marruecos se han gastado aproximadamente 950 millones.

Terminada la exposición, Painlevé fué interrogado por varios individuos de la comisión.

asegurados en todo momento.

Sección deportiva

Madrid.—Don Luis Olariaga publica en "El Sol" un artículo explicando la importancia del nuevo empréstito de la Deuda Ferroviaria.

Sección Bursátil

Table with columns: AYER, HOY, and various stock market entries like Interior, Exterior, Atzble, etc.

Casa Matamoros

SASTRERIA Señores empleados: Pueden vestir bien sin efectuar grandes desembolsos, encargando sus trajes, Abrigos y Gabardinas a esta casa que os concede grandes facilidades en los pagos sin aumento en los precios.

GRECIA Y BULGARIA

Atenas.—A consecuencia del incidente en la frontera greco-búlgara, el Gobierno griego ha dirigido una nota al de Bulgaria, exigiendo una satisfacción por el ataque contra las tropas griegas, el castigo de los culpables y una indemnización para las familias del oficial y los dos soldados griegos muertos por los búlgaros.

Las tropas griegas han recibido orden de avanzar en territorio búlgaro.

LA PROPAGANDA COMUNISTA

París.—Telégrafian de Glasgow que la policía detuvo anoche a seis comunistas rusos, acompañados de sus esposas, cuya activa propaganda fué denunciada a las autoridades.

En los respectivos domicilios de los detenidos se hallaron numerosos folletos de carácter revolucionario.

La policía continúa sus pesquisas para reprimir esta clase de propagandas.

ANTE UNA HUELGA

Londres.—El ministro del Interior, en un discurso tratando de la posibilidad de una huelga general comunista, declaró que los servicios de carácter esencial estarían asegurados en todo momento.

SECCION RELIGIOSA

EN LA CORTE A las seis de la tarde se viene celebrando con extraordinaria solemnidad el novenario que a su excelso titular consagra la antigua Archicofradía del Sagrado Corazón.

Predica el ilustrado jesuita reverendo Padre Maurilio Pinacho, quien ayer disertó elocuentemente sobre la inmoralidad, particularmente en la novela, cine y teatros.

Contribuyen con donativos extraordinarios para el novenario el ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis, excelentísimo Sr. Conde de Santa Bárbara de Lugones, Excm. Sra. Condesa de la Vega del Sella, D.ª Soledad M. Conde, D.ª Carmen Busto, viuda de Reguera, varios devotos y en sufragio de la señora Marquesa de Canillejas un día, y otro por el de los Sres. Marqueses de San Felíz.

SANTORAL

Día 22, jueves.—Santos Heraclio, soldado mártir; Donato y Verecundo, obispos; María Salomé, viuda; Numila y Alodia, vírgenes y mártires.

"Royalty"

RESTAURANT PASTELERIA Menús variados todos los días Precios moderados Tartière, 24, (antes San Francisco) OVIEDO

MUEBLES

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO EN ASTURIAS C. FRIGOLA Plaza de Progreso, 4 FRENTE AL CUARTEL DE INGENIEROS-OVIEDO

Por los mercados

Artículos de la «Pescadería Cantábrica» Merluza de altura, de Gijón, sin hueso, 4,50 pesetas kilo. Cola de un kilo, 4,75. Idem de medio kilo, 2. Besugo del pincho, 2,30. Salmón americano, 3,50. Pescadilla, 1,50 y 2. Congrio abierto, 4. Idem cerrado, 3. Cabras (pescado blanco), 1. Barbadas, 2,50. Lubina, 6. Almejas de Avilés, 3 y 3,50. MONTES ARTICULOS INGLESSES PARA REGALOS CIMADEVILLA, 34

INFORMACIONES DE LA REGION

LA VOZ EN GIJON

CRITERIOS

No se podrá concertar el empréstito con el Banco de Crédito

Ya ha recibido el Ayuntamiento la contestación del Banco de Crédito local establecido en Madrid. Dice la cantidad que el Municipio ha de consignar anualmente en los presupuestos para amortizar en 50 años los 20 o 25 millones de pesetas que necesita para acometer las importantes obras de pavimentación, traída de aguas, alcantarillado etc.

El Ayuntamiento no puede concertar esa operación con el citado Banco. La capacidad de sus presupuestos en relación con las limitaciones consignadas en el Estatuto Municipal se lo impide, pues según dicho Estatuto la consignación máxima anual que está autorizado a hacer el Municipio gijonés, no cubre el importe de los plazos que exige el Banco de Crédito. Y las gestiones, después de este inconveniente en que no repararon nuestros municipios seguramente se enfriarán. Es lamentable. Pero será verdad. Ya lo veremos.

Creemos que se ha perdido lastimosamente un tiempo precioso y lo más lamentable es que existiendo Bancos en Asturias—no lo afirmamos rotundamente—que tal vez estén dispuestos a dar facilidades al Municipio no se hayan hecho gestiones más eficaces cerca de ellos por si pudiera llegarse a un acuerdo.

Estamos previendo que problemas de tanto interés local quedarán sin resolver por falta de capacidad económica del Ayuntamiento o por esas limitaciones estatutarias que refrenan el más amplio desarrollo del Municipio gijonés.

Ahora que el alcalde está en la Corte y que puede muy bien ocuparse de esos asuntos, debiera la Corporación telegrafiarle para que busque una solución favorable al asunto.

Ahora que se presentan los obstáculos, no debe enfriarse la actividad ni el entusiasmo y es obligación de todos redoblar las energías para encontrar solución al problema.—EFE.

INFORMACIÓN

EL ALCALDE EN MADRID

Por el alcalde en funciones se facilitó a los periodistas un telegrama que se recibió del alcalde en propiedad que se encuentra en Madrid y que dice así:

"He recibido su telegrama y le felicito por el acuerdo tomado, sumándose entusiastamente a las peticiones de homenaje a Primo de Rivera.

Estuve—añade—en el Ministerio del Trabajo para interesarme en favor del asunto de casas baratas, teniendo que continuar mañana mis gestiones.

Acompañado del concejal don Gumersindo Junquera, visité a Calvo Sotelo para tratar del empréstito, habiéndonos entregado el Reglamento y datos complementarios para el estudio del asunto.

Mañana—termina diciendo—iré al Ministerio de Fomento y de Hacienda".

DEL EMPRESTITO

El Banco de Crédito Local, establecido en Madrid, envió una carta al alcalde en funciones don José González Rodríguez, manifestando que una vez terminadas las obras de saneamiento y en el supuesto de que éstas ascendiesen a veinte millones de pesetas, el Municipio debía consignar anualmente 1.400.000 pesetas para amortizar el capital y los intereses.

Si el costo fuese de 25 millones tendría que consignar 1.750.000 pesetas.

En relación la cuantía del presupuesto municipal con la limitación que fijan el Estatuto porque se rigen los Municipios, el Ayuntamiento no puede destinar anualmente más de un millón de pesetas a esa atención. Por lo tanto la propuesta del citado Banco es, legalmente, inaceptable, según impresión de varios señores concejales.

DECOMISOS

Por los veterinarios fueron decomisados ayer en la pescadería 370 kilos de almejas y 150 de oricios, 60 de percebes y 40 de pescadilla, que no se encontraban en condiciones para el consumo.

También se procedió a la incautación de tres latas de leche adulterada, multándose a sus portadores y a otros que conducían dicho artículo en latas deterioradas.

CONSUMO DE CARNE

Para el consumo de la ciudad ayer se sacrificaron en el Maceo 45 reses.

DETENIDOS POR LA GUARDIA CIVIL

La guardia civil del puesto de los Campos detuvo ayer a un individuo llamado Eduardo Michelón, guardia jurado de los depósitos de agua de Llantonos, Casimiro Costales y Costales y José García Baras, complicados en un disparo de arma de fuego.

Hasta que la guardia civil no formule el correspondiente atestado se ignora concretamente lo ocurrido; pero según parece uno de ellos, el Michelón, prestó una pistola a uno de los detenidos, con la cual éste hizo un disparo o se le disparó casualmente el arma.

Quedaron los detenidos a disposición de la autoridad competente.

UN TRASATLANTICO

Procedente de Bremen, llegó ayer al Musel el trasatlántico alemán "Crefeld", tomando pasaje y carga para los puertos de Habana y Galveston.

Dicho buque zarpó por la tarde.

PARA UNA RIFA

La Casa R. Vega ha donado una caja con doce botellas de anís dulce "Covadonga" a la Real Asociación Paz y Caridad, con destino a la rifa que se propone hacer esta entidad benéfica para arbitrar fondos con destino a la terminación de su edificio social.

LE TIMAN OCHO PESETAS

Un sujeto de antecedentes no muy recomendables, apodado el "Perexilu", se acercó a un pobre vendedor de papeletas de rifa pró infancia rogándole le dejase ocho pesetas por un momento para abonar una cuenta en la estación de Langreo, donde no tenían para cambiarle un billete.

El citado vendedor, Manuel Menéndez, le entregó la cantidad acompañándole para que luego se la restituyera; pero el "Perexilu" huyó sin que hasta ahora haya sido detenido.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando trabajaba ayer en el depósito de agua de Llantonos, sufrió un accidente del trabajo el obrero Aurelio Quidiello, de 21 años, que sufrió una leve lesión en el pie izquierdo.

Fue curado en la Casa de Socorro.

BENEFICIO DE MANOLO LLANEZA

Anoche en el Dindurra se celebró con gran concurrencia el beneficio de Manolo Llaneza, con motivo de su próximo viaje a Madrid, a cuya Central de Teléfonos interurbanos va a petición propia trasladado.

Se puso en escena la obra de Mihura y González del Toro "Los campesinos", estrenándose después un juguete original del homenajeado titulado "La melená", que fué muy aplaudido.

También se cantaron canciones criollas, resultando, en conjunto, muy agradable la velada.

ESCUELA INDUSTRIAL DE GIJON

Desde esta fecha hasta el 31 del corriente, queda abierta en la secretaría de esta Escuela, la matrícula oficial para el curso de 1925-26, de las enseñanzas preparatoria de aprendizaje y de maestros obreros. Para más detalles véase el tablón de anuncios de la Escuela.

Las horas de despacho en la secretaría serán las de nueve a doce de la mañana y de seis a siete de la tarde.

ECLESIASTICAS

Ayer pasó el día en Gijón el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

Visitó la iglesia de San Lorenzo y admiró el gran órgano que se está



¡Yo estoy satisfecho de la vida!
desde que no he vuelto a padecer de **Estómago** gracias al uso del **DIGESTÓNICO**

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcoya y Hermano
CAPITAL: 30 MILLONES DE PESETAS

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuentos de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO
El BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente devengando un interés de:
3 y medio por 100 a 6 meses
4 " 100 a 1 año

Cajas de alquiler — Caja de ahorros

colocando, cuyo coste pasa de 70.000 pesetas.

Lucirá en las fiestas de Navidad. —Con gran satisfacción se ha visto en Gijón el acertado nombramiento de su Ilustrísima a favor del culto sacerdote de San Lorenzo don José María de Llano para la misa de nueve en la mencionada parroquia, de reciente fundación particular.

SECCION MARITIMA

- Entradas
- Crefeld (alemán), pasaje y carga, Bremen.
 - María, pinos, San Ciprián.
 - Peris Valero, general, Coruña.
 - Comercio, pinos, Lluarca.
 - Golondrón, madera, Cosme.
 - Octubre, idem, Puenteceso.
 - Emma, idem, Cedeira.
 - Everilda, idem, Cosme.
 - Joven Conchita, pinos, Ferrol.
 - Jesús María, tabla, Corcubión.
 - Teresita, idem, Cosme.
 - Rafaelito, idem, idem.
- Salidas
- Crefeld (alemán), pasaje y carga, Habana.
 - Anciola 1, carbón, Ferrol.
 - Inocencio Figaredo, idem, Barcelona.
 - Tauchín, idem, Bilbao.
 - Josefa, idem, Coruña.
 - Regato, idem, Barcelona.
 - Toñín, idem, Santander.
 - Eduvigis, idem, idem.
 - Fornel, vacío, Ferrol.
 - Anciola 3, general, Lluarca.
 - Octubre, carbón, Zumaya.
 - Golondrón, general, Santander.

Valdesoto (Siero)

Sigue la racha

Hace pocos días dábamos la noticia de un hecho en el que el interés de adueñarse de lo ajeno toma parte principal. Hoy tenemos que registrar otro caso.

En el día 16 del actual, y en el pueblo de Andia, serían próximamente las once de la mañana, aprovechando la ocasión de encontrarse sola la vivienda de don Emilio García, unos cacos penetraron dentro del local, no pudiendo apoderarse más que de cuatro pesetas en calderilla y unas cajetillas de tabaco que para el consumo guardaba el referido señor.

Pero se comprende que tenían hambre, pues con toda tranquilidad comieron de lo que había hasta matar el apetito, a juzgar por las faltas que de estos notaron. Ya sabemos que la Guardia civil da incansantes batidas por encontrar a los autores de tamaños desafueros, y sería de aplaudir que cuanto antes diera con esos sujetos para tranquilidad de este ya inquieto vecindario.

Corresponsal

MUEBLES
elegantes y baratos en la Plazuela de la Catedral.—Teléfono 5-20.

emita su fallo, habrán desaparecido las causas que obligaron a retirarse a nuestros concejales.—Eloy Antuña de Goicochea, Presidente del Círculo Mercantil de La Felguera.

DE CINE

Por no haber llegado a tiempo la gran película titulada "Genoveva de Bravante", no fué posible proyectarla ayer miércoles en el Salón Paredes", dejándose la exhibición de la insuperable cinta cinematográfica antedicha, para mañana viernes sin falta.

Hay numerosas personas de esta localidad que están esperando con verdadera impaciencia por la hermosa película referida.

Para hoy jueves anuncia el Sr. Paredes la película "A precio de audacias", por Albertini, en seis partes, que también hay excelentes informes de ella.

Beni.

Ciaño-Santa Ana

TRANSFERENCIAS DE CREDITO

En el tablón de edictos de nuestro Ayuntamiento se halla expuesto al público un anuncio, que lleva fecha 10 del corriente mes, en el cual se hace saber que la Comisión Permanente de dicha Corporación aprobó la propuesta de varias transferencias de crédito de unos capítulos y artículos del vigente presupuesto municipal ordinario, a otros distintos, haciendo público que el vecindario puede formular las reclamaciones que crea procedentes contra el mismo, durante el plazo de quince días, tiempo que estará de manifiesto en Secretaría.

SESION DE LA PERMANENTE

El jueves pasado, 15 del corriente, celebró la Comisión Permanente sesión ordinaria, en la cual se trataron los asuntos siguientes:

Lectura del acta anterior; relación de jornales; extracto de sesiones del mes de Septiembre; cuenta de Consumos del mes de Septiembre; liquidación parcial de las obras de reconstrucción de la Escuela del Collado-Escobal; aprobación del contrato para la ejecución de una escollera en el camino de La Oscura a Trabanquín; declaración de partidas fallidas por contribución industrial; instancias; informes y comunicaciones; cuentas y facturas; ruegos y preguntas.

Seroticivg.

Ciaño (Langreo)

DE BOLOS

El martes pasado celebráronse en la bolera de Mauricio interesantes partidas de bolos.

Fuó la primera el desafío entre tres contra igual número de jugadores de Ciaño Santa Ana, siendo uno de éstos "El Moreno", actual campeón provincial.

Presenció la partida numeroso público que constantemente aplaudió las buenas jugadas de uno y otro bando.

La lucha fué refididísima, pero al fin salieron victoriosos los de Sama por veinte juegos, contra diecisiete los de Santa Ana.

Posteriormente se concertaron otras partidas, jugando "El Moreno", mano a mano, contra Pantiga, a quien le ganó las dos partidas que jugaron, y después contra "Chuchu", siendo vencido por éste.

Teníamos grandes deseos de ver jugar a los considerados "ases" en el arte "bolístico", reconociendo justa la fama que les rodea, pues nos parecieron excelentes jugadores.

Mas sinceramente manifestamos que nos fué sensible observar el excesivo mercantilismo con que se recibe el resurgimiento del mencionado juego de bolos.

DE UNA RIFA

La habitación que rifó la Sociedad de Festejos de Nuestra Señora del Rosario, correspondió a la joven de "La Fábrica" Adelina Fernández.

Nuestra enhorabuena.

DE SOCIEDAD

A pasar una temporada a Carbayín, salió la muy bella señorita Sarina Argüelles, hija del conocido industrial D. Anselmo.

—Asimismo salió para Cangas de Onís la simpática señorita Luisa Fanjul, culta maestra nacional.

YODALGON

Jarabe Reconstituyente y Depurativo
Combate con éxito el Linfatismo-Escrofulismo, Paperas, Obesidad, Eczemas, Arterio-esclerosis y Enfermedades de la piel.
De venta: Farmacias y Droguerías.

PILONA

BODA DISTINGUIDA

En la mañana del sábado 17 del actual, unieron por siempre sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio, ante el altar de la iglesia de Cereceda, nuestro querido amigo don Joaquín Sevares, prestigioso comerciante de Santa Clara (Cuba), y la bella señorita Hortensia Acebal.

Bendijo este enlace el virtuoso párroco de Cereceda don José María Salazar, siendo padrinos el rico propietario don Casimiro Sevares, primo del novio y la encantadora señorita Primitiva Acebal, hermana de la novia.

Terminada la ceremonia religiosa se dirigieron los invitados a la misma, los que no bajaban de cien, a la morada de los padres del novio, donde fueron espléndidamente obsequiados con delicado lunch, siendo ocioso decir que reinó discreta alegría y buen humor, pues el bello sexo que tanto realce dá con su hermosa presencia en todos los actos, tenía allí nutrida representación. Entre el fuerte, había porción de simpáticos americanos que animaron con sus jocosas y alegres frases, a más de un femenil semblante, sorprendiendo entre algunas y algunos, cada mirada que encerraba un poema...

A la una de la tarde partía la feliz pareja en automóvil, al que seguían otros varios, a coger el tren correo de las dos con dirección a Oviedo, para seguir viaje a Madrid y otras poblaciones.

Ocioso será decir que los novios tuvieron muchos y valiosos regalos de sus familiares y numerosas amistades. Que Dios premie con su nuevo hogar, y reciban ellos y sus familias nuestra efusiva enhorabuena.

Lin de Pepa.

La Raíz (Tuilla)

Natalicio
Con tola felicidad dió a luz un robusto niño doña Teresa Antuña, esposa de nuestro amigo don Perfecto Fonfría.

El venturoso matrimonio, por tal causa, recibió ininidad de felicitaciones, todas rodeadas del afectuoso cariño que se les guarda por sus nobles y altas cualidades, a las que unimos la nuestra de todo corazón.

Corresponsal

Puerto de Vega

Un banquete campestre en las sierrras de Panondres y Busmargall

El sábado pasado tuvo lugar una alegre y entusiasta jira entre el elemento americano de Puerto de Vega, Villapedre y pueblos inmediatos. Para efectuarla necesario era la juventud y energías de los decididos elementos.

Hace tiempo que un grupo de americanos cordiales de esta localidad y pueblos vecinos habían concertado un día de expansión "a sus anchas", y cada vez que se tropezaban en la calle, paseos: —¿Cuánto damos ese paseito? Al fin se pillaron un día de vena de corretear y decidieron: Dispuestos para mañana. Y el día del sábado, 17 del actual (no fué martes ni en auto), provistos de una muy abundante y bien condimentada merienda, que portó en resistentes alforjas un asno pacienzudo, los alegres "correteadores", en traje propio e imprescindible alpargata, enarbolan la bandera y emprenden la marcha... "el reinado de la alegría": Don Juan F. Rubial, don Julio Martínez, don Angel Quintana, don Ramiro F. Casadviro, don Nemesio Suárez, don Félix Martínez, don José Celaya y otros que sentimos no reseñar, pertenecientes al grupo de juerga.

Allá fueron "el reinado de la alegría"—repetimos—a darse un atracón de expansión al espíritu, dando rienda suelta a la risa. A la risa que es la sal de la vida, que es la salud del alma, don del cielo.

No le pidamos nada a un rostro hermético a la risa, sombreado por el turo gesto del odio. Una risa franca es un collar de cuentas de cristal, desgarrándose en sonora cascada champañina. El mar ríe; el cielo ríe cristalino; las estrellas con su claror y el universo eutero canta y ríe en un himno sonoro de risa.

Y qué menos que permitirse esa expansión a un grupo de jóvenes luchadores por la vida, que para buscarla han sufrido ausencias, pasado amarguras alimentadas, y siempre con sustancias heladas, y ya que Dios les ha concedido la fe-

licidad del regreso ¿por qué no agotar esa copa hasta las heces?

Enhorabuena, luchadores, que sois la alegría y tranquilidad de hogar y pueblo que os vió nacer. Hay que sonreír a la vida; hay que sonreír a la felicidad. ¡Ay del que no ría! La risa es salud del cuerpo, bienestar del alma. Dios la bendiga.

El lugar destinado para el banquete "humorista", Panondres-Busmargali que yerguen sus montañas, tal que si fueran pirámides fabulosas no accesibles a gente joven y decidida.

Ya están en su cima y en una meseta desde donde se domina paisaje encantador, inmenso, de la costa Cantábrica; y mirando la tierra: valles, villas, pueblos; todo hermoso, que coronado de altas montañas ofrecía un panorama admirable.

Que les haya prestado la excursión y que se repita.

Por la ermita de Santa Cruz

... «Las flores de la tradición, sólo pueden ser tocadas por las manos de la piedad.» BECQUER.

También Kant, el gran genio del método y la deducción afirmó: "que lo sublime no está en el objeto, sino en la disposición del espíritu que lo juzga".

Por eso quiero dedicar esta crónica a los que tienen un alma piadosa y sentimental, capaz de percibir el perfume de la tradición; de esa bella leyenda, que tiene para los que gustamos de sus secretos, encantos insospechados y emociones puras, sentidas a veces, ante una caríatida fracturada, un dibujo monstruoso, unos caracteres ininteligibles, o una mole de toscas piedras...

Aunque ya en otras ocasiones nos hemos ocupado de este tema con muy poco provecho, hoy volvemos a hacerlo confiados en que existe en Cangas de Onís un Comité pro turismo cuyos miembros entusiastas enamorados de las bellezas naturales de nuestra Asturias, así como de sus monumentos y reliquias históricas, se proponen llevar a cabo una magna labor de divulgación y propaganda, a fin de que el mundo civilizado tenga un concepto más cabal de lo que hasta ahora sólo tuvo una vaga idea, sacada de las frías descripciones históricas o geográficas.

La ermita de Santa Cruz, edificada sobre un enterramiento prehistórico, a unos doscientos metros del hoy Parque de Cangas de Onís, se halla en tal estado de abandono, que me produjo una sublección sentimental que me obliga a hilvanar unas líneas, que serán como semillas "arrojadas al borde del camino", pero que me servirán de desahogo y satisfacción íntima...

Para dar una idea de la importancia histórica de dicho templo, transcribimos una de las diversas traducciones de la lápida esculpida sobre el arco toral, y considerada por diversos autores nacionales y extranjeros, como el primer documento epigráfico posterior a la Reconquista.

Dice así: "Vuelve a levantarse por preceptos divinos este edificio sagrado, pobre adornado por los votos. Resplandecía claramente este templo ante las miradas sagradas, demostrando en su figura el signo de la Santa Cruz. Sea agradable a Cristo esta casa consagrada a la memoria del triunfo de la Cruz, que el siervo de Dios Favila, edificó con fe solicitada con su consorte Froiliva, y las prendas queridas de los hijos que les nacieron a los que ¡oh Cristo! concede gracia plena por don suyo, y después del curso de esta vida les dé ante todo amplia misericordia. Aquí por el sacerdote Artemio, se consagran altares a Cristo, el año 300 del tiempo que pasa al presente, después de la 6.ª edad del mundo, corriendo la era 775."

Y solo la hiedra piadosa, más piadosa que los hombres despreocupados y frívolos de nuestra generación, sostiene con sus raíces tentaculares aquellas piedras venerables, unidas con el sahumero de la tradición y de la fe, que un día pulieron los remotos artífices bajo la regia dirección del desventurado Favila...

Unas acacias de espesas y menudas hojas cobijan bajo su sombra protectora el techo medio derruido de la ermita. Es misero y triste su aspecto exterior, pero ¡oh, lector! si te asomas por el único ventanal que da luz a su interior. Da escalofríos la soledad y lobreguez de su recinto. Nidos de sabandijas, hu-

medad, pestilencia, terreno abonado a diversas especies de hierbas parásitas, albergue seguro de pájaros noctívagos...

¡Verdad, culto lector, que esto es humillante tratándose de un santuario como el de Santa Cruz?

Un poco de entusiasmo de los cangueses, y del señor Conde de la Vega del Sella, patrono de la capilla y miembro honorario del citado Comité pro turismo, y la joya más preciada de cuantas la tradición y cioso rincón del Principado no desparecerá.

Pedimos que se reedifique en lo posible, sin quitarle el sello de su rusticidad pretérita, y que se restablezca el culto en ese humilde templo levantado "por preceptos divinos", que cobijó tantas generaciones...

Pueblo que no sienta admiración por los restos de las generaciones a que debe su origen es pueblo vil. Pueblo que no se postre reverente, ante esos despojos que el Tiempo deja por ser más fuertes que sus mandíbulas voraces, como deja el lobo algunos restos ensangrentados de su presa, no es pueblo culto, o por lo menos no lo demuestra...

Nuestras palabras caerán en el vacío; el Güeña seguirá corriendo manso y sonoro por la vera de esas ruinas, como si llorase al contemplarlas...

Y un día, bajo la furia de implacable vendaval, la hiedra desgarrada soltará su presa, y al pie de las acacias que dejarán caer sus hojas menudas como lágrimas, todo se convertirá en un montón de adove y tejas rotas, que algún avaro utilizará para su provecho con osadía sacrilega...

Juan A. Cabrerías. Cangas de Onís 1925.

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Libramientos para hoy: Don Manuel R. Arango, don Francisco Lavandera, don Manuel Morán, don Andrés Fernández, don Adalino González, don Cándido Alonso, don Anselmo Alonso, don Santiago Rico, don José Alonso Cueto, don Hermenegildo González, don Manuel Martínez, don Fermín García, don Hilario Suárez, don Francisco F. Azcárate, don Víctor Menéndez, don V. Mayo, señor Habilitado del Cuerpo de Vigilancia y señor Depositario-pagador.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Hoy, jueves, a las siete menos cuarto y a las diez, menos cuarto, estreno de la hermosa película en siete partes, super-producción Gigante, titulada "La mujer comprada". Salón Torenó. Hoy, jueves, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, el mismo programa que en el Campoamor. Mañana, viernes, en el Campoamor y Torenó, "Como un ciclón", película de gran espectáculo.

Dr. Valentín Fernández VIAS URINARIAS, SECRETAS Y PIEL

URIA, 21 OVIEDO. Suspende su consulta hasta nuevo aviso

El abogado de este ilustre Colegio Alfredo Castañón, se encargó nuevamente de su despacho en la calle de Campoamor, número 12.—Oviedo.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Central de Telégrafos está detenido uno procedente de Estella, para Angel de Castro, Cooperativa Ferroviarios Norte.

Intercambio escolar

En esta capital se espera a los estudiantes mejicanos señores Martínez Zaldúa y Soto, que visitarán, además de la Universidad y otros Centros docentes, algunos establecimientos industriales.

Se proponen visitar todas las Universidades españolas. Ultimamente estuvieron en la de Santiago de Galicia, donde tuvieron un recibimiento grandioso y una acogida digna de la noble misión que están llamados a cumplir, o sea el estrechamiento de los lazos de las Repúblicas hispano-americanas con la Madre Patria.

DURÁN Y G. DEL VALLE INGENIEROS DE CAMINOS. Salto de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, perforaciones, etc. cetera, etc. PROYECTOS, PRESUPUESTOS, CONSULTAS. Oficinas: Campomanes, 3.-Oviedo RIBADESELLA (10 a 13).

LA POSITIVA GRANDES FÁBRICAS DE MOSAICOS HIDRÁULICOS, Piedra artificial, Marmol comprimido y yeso. EDUARDO G. ARIZAGA. REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland Marcos «Zierrona» el más seguro, resistente de los conocidos hasta la fecha, y del cemento Zornaya rápido marcos. BOHEVARRIA. ESPECIALIDAD en mosaico, fregadero, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. GRANDES EXISTENCIAS de cemento Zornaya rápido y cementos Portland, yeso, tuberías de cemento barro y gres, baldosinas de barro, esayola, ladrillos refractarios, cocinas bilbainas, lavabos de loza inglesa, bañeras de hierro esmaltado, etc., etc. Depósito de teja curva, pasilla y ladrillo macizo y hueco. Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

Ramón de las Alas Pumariño. Accesorios para maquinaria. Idem para máquinas de escribir. Gran correa de cuero marca SANTA BARBARA. Idem de balata y de goma (lisas y lisas), Matafuegos BIOSCA. Representación de la S. A. RESINERA RUTH, de Santander (pinturas y barnices).—Objetos de escritorio WINDOLITE (Substituto del cristal) ATALAZOS para precintar sacos de harina, cemento, etc. etc. SOLDADURA DE PLATA para sierras de cinta Plaza de Porlier, 3. Tel 6-14 OVIEDO

Papeles para empapelar. Nacionales y extranjeros.—Grandes existencias.—Precios muy baratos.—Se acaba de recibir un gran surtido de preciosos dibujos.—Si le interesa solicite muestras, que le remitiremos seguidamente por correo.—JUSTO DEL CASTRO.—San Bernardo 93.—GIJÓN.

Academia Ojanguren OVIEDO. Internos-Medio pensionistas-Externos. Fundada en 1905. PRIMERA Y SEGUNDA CISCANAS. Estudios de Comercio esencialmente prácticos.

Casa Gargallo. es un nombre familiar entre propietarios y constructores. En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general. El Sr. GARGALLO es un prestigioso. La Catalana.-GIJÓN. Teléfono 65. Dirección: (Te. de G.) Martínez

PLACIDO MARTINEZ. Consignatario de buques. Agente de Aduanas. Seguros.—Fletamentos. Despacho de mercancías. SAN ESTEBAN DE PRAVIA

DECOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa. El jefe de la Sección Administrativa de León acusa recibo de varios expedientes de maestros trasladados y devuelve el del maestro don Tomás Lanza García.

Además, remite credencial del maestro últimamente citado que pertenece a esta provincia.

Doña María Natividad Laland, comunica su cese en la Escuela de Lineras (Santa Eulalia de Oscos), por traslado a la de Canillas de Abajo.

Don Dionisio Gil participa su cese en la Escuela de Laron, por traslado a la de Villalvilla de Gumiel.

La maestra de Caravia doña Ramona Llano, presenta expediente solicitando la sustitución de su cargo.

El delegado gubernativo de Pravia remite expediente de sustitución del maestro de Villamarín (Grado). Pasa a la Dirección General.

El jefe de la Sección de Contabilidad del Ministerio de I. P., pide certificación de las cantidades que corresponden por material a las Escuelas de esta provincia.

Se ha dispuesto el cese en este mes del maestro de Arangas (Llanes), y la maestra de Olloniego (Oviedo).

A la Dirección General se remiten instancias de doña María Andrea y doña Lorenza Pérez, reclamando contra adjudicación de destinos.

El maestro de Priandi, solicita la clasificación. Pasa a la Dirección de la Deuda.

El alcalde de Candamo comunica la posesión del maestro propietario de San Román don Hermirino Campo.

Don José Blanco, comunica su posesión de maestro de Santa Ana de Maza.

El alcalde de Mieres participa la posesión del maestro de La Rebollada don Narciso Pendás.

También el alcalde de Corvera participa la posesión del maestro de Mollada don Jaime Balsa.

La Inspección de Enseñanza remite expediente del maestro don Basilio Merino García, solicitando licencia por enfermo.

A la Dirección General se remite expediente de sustitución del maestro de Villamarín (Grado).

Pasa a la Dirección de la Deuda el expediente de doña Benita Díaz, sobre mesadas de supervivencia.

competente profesor D. Julio Cejador y Franca. Madrid, 22.

El nuevo ministerio lo forman Azcárraga, Aguilar de Campó, Vadillo, García Aliz, Allende Salazar y Linars.

Ugarte se encargará de la cartera de Gobernación y Sánchez Toca de la de Agricultura.

El ministro de Marina será un marino, que aun no fué designado. Los nuevos ministros jurarán mañana.

Banco Gijonés de Crédito. Capital: 12 millones de pesetas. Domicilio social: Corrida, núm. 48 GIJÓN. Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella. Este Banco efectúa en condiciones excepcionales ventajosas, toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS. Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista. Consignaciones a vencimiento fijo: A tres meses. . . 3 1/2 por 100 A seis meses. . . 4 por 100 A un año . . . 4 1/2 por 100 Cuentas corrientes. En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

Se arriendan pisos con calefacción y cuarto de baño.—Cervantes, 19.—Oviedo.

Se gratificará con 5 duros a quien proporcione casa en sitio céntrico que no pase de 25 mensuales. En esta Administración informarán

Habitación. En casa seria se cedería a una persona formal, por poca renta. En esta administración informarán.

APARATOS ELÉCTRICOS. de aluminio puro ignisidables, calentadores para aceites, grasas y usos familiares. Se vende un chasis en buen uso; una máquina diferencial y motor eléctrico, dos callos, una pulidora y una casa de tres pisos. De venta: Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo.

Hispano. 15-20 en chasis y a toda prueba, vendo. Razón: Luis García. Altamira.—Taller.

Se arrienda un local para vivienda o almacén, Arzobispo Guisasaola, número 4. Darán razón Campomanes, 11, 1.º

Traspaso. Se traspasa establecimiento de bebidas con su correspondiente lagar para la fabricación de sidra. Informará Benigno Costales Requejo.—Mieres.

Se vende. Una estufa para sastrería. Una mesa de cortador. Una máquina industrial Singer y un automóvil Picard Pectet, siete plazas, chasis largo. Informes Victor Villar, Argüelles, 6, antes Campo de la Lana.

Dinero. Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos. URIA, 50.—OVIEDO.

EN TAL DÍA COMO HOY... HACE VEINTICINCO AÑOS. Al afamado gaitero de Libardón, Ramón García, le adjudicó el Jurado de la Exposición Universal de París una medalla de mérito. —El señor conde de la Vega del Sella, ha presentado para el curato de Cangas de Onís, vacante por defunción del párroco Sr. Lamadrid, al ilustrado presbítero ovetense D. Luis Ruiz Carneado. —Al capitán del Regimiento del Príncipe D. Eduardo Santolaya, le fué concedida la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, por servicios especiales. —La temperatura ha enfriado notablemente, obligando hasta a los más recalcitrantes a sacar la ropa de abrigo. —La señora viuda de Boado ha sufrido la pérdida de su hijo Medardo, precioso niño de veintitres meses de edad. —En los exámenes de Procuradores que acaban de celebrarse en esta Audiencia, han sido declarados aptos para ejercer la profesión D. Faustino Tejedor Suárez, D. Lucas García Rodríguez, D. Fidel del Río González y don Manuel Blanco Díaz. —Dentro de breves días se establecerá en el Instituto de Oviedo una Cátedra libre de Alemán a cargo del

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN. Capital: 10.000.000 de pesetas. Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo. Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de banca, Bolsa y Cambio, para venta de valores. Co- nales y extranjeras. Cuen- prestando preferente atención bro y descuento de cu- tas de crédito y presta- a las siguientes: pones y documentos de giro. Cambio de monedas de or- dos públicos, valores industriales, Do- mercancías y copocimientos de em- pósito de valores libres de gaste- barque, Giros, Ca. tas de crédito. Or- de custodia, etc., etc. CAJAS DE SEGURIDAD. Admite imposiciones de UNA PESETA 3 1 2 anual en adelante abonando interés a razón de 3 1 2 anual. SUCURSAL EN CANDAS. Teresa Suárez MODAS. URIA, 6, pral. Teléfono 12-75

¿Va V. a Madrid?

Hospédese en el H. Princesa, el más distinguido, recomendado para familias. Instalación nueva. Aguas corrientes en todas las habitaciones. Baños. Teléfonos. Calefacción central. Cocina especialmente a redi. a. da. Trato esmerado. Situación espléndida.

Pensión completa desde 12 pesetas PASEO RECOLETOS, 14

Almacén. al por mayor de vinos de tierra Leon, paja y piensos.—Manuel Revilla.—Luñones (Venta del Gallo).

Se traspasa establecimiento de comidas y bebidas, con vivienda; sitio céntrico. Informes: Gabino Fernández, vi- nos.—Melquiades Alvarez, 24.

FIAT-501. Seminuevo. A toda prueba. Se vende. Informar: Garage Asturias.—OVIEDO.

OJO. Plaza 19 de Octubre, 10 y 11. L. CAREAGA. Jamón superior por jamones a 7, 7,50 y 8 pesetas kilo.

HALLAZGO. En Llamascura, La Manjoja, casa de D. José Bobes, se halla un cabal- lo negro, el cual se entregará a quien acredite ser su dueño y previo el pago de gastos originados.

SE ALQUILA hermosa sala y gabinete. Razón: Marqués de Gastañaga, 22, bajo.

Ama de cría. Se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse a la Administración de este periódico.

CAFÉ DEL PASAJE. CONCIERTOS todos los días por el notable QUINTETO HERNANDEZ, compuesto por los siguientes profesores: Pianista: Baldomero Fernández Violín 1.º: Ricardo Hernández Violoncello: Vicente Blanes Violín 2.º: Enrique Martí. Contrabajo: León Albertino.

Especialidad en Ginebra compuesta. Manteados superiores. URIA, 12 y PELAYO, 15.—OVIEDO

Unica casa en Asturias que dispone de la mejor máquina de coser y bordar como es la P. F. A. F. F. Relojería Suiza-Mieres

GIJÓN. La Agencia FERNANDEZ, situa- da en Linares Rivas, núm. 3, (frente la Fonda la Esperanza) con buena plazuela para la parada de coches y local para depositar mercancías, se ofrece a las empresas por si quieren ituar allí su Administración, Gijón.

SE VENDE una casa de nueva construcción sita en Foncalada; consta de entresuelo, primero y bohardilla. Para informes, dirigirse a Fermín Montes, Cimadevilla, 34.

Automóvil. Amilcar. gran Sport tipo carrera, freno cuairo ruedas, perfecto estado, vendo. Razón en la administración de este periódico.

Santamarina y C.ª (Sociedad Limitada) Almacénistas de Cereales, Viveres Golonales y molinaria. Dirección Telegráfica y Telefónica: SANTAMARINA Apartado de Correos núm. 33 AVILÉS

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en OVIEDO y en el Hotel París, únicamente el sábado 24 del actual y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molesta ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas molestias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc. Herniados todos, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent. No dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en OVIEDO en el Hotel París, el sábado día 24 del actual. -NOTA: Dicho especialista estará también en AVILES el día 25, en el Hotel Iberia. En GIJÓN el día 26, en el Hotel Comercio. En INHESUO el día 27, en el Hotel Hijos de Pérez. En LLANES el día 28 en el Hotel Victoria. Y en SANTANDER el día 29, en el Hotel La Ignacia. Santa Clara, 3, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.



Para suprimir los dolores

El artrítico está condenado a sufrir...
 A loe, Herpes, Eozemas, Psoriasis, Gota, Dolores Reumáticos
 Varices, Fiebril, Ulcera varicosa

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y aino. - Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. - Aceros al crisol para herramientas limas, barrenas de minas. - Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantonerías para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero. - Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. - Espino artificial. - Puntas de París. - Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
 Correo: Apartado, 21. - GIJÓN-ASTURIAS - Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

Casa DUBOSC ÓPTICO



Sección especial de Óptica, Cristales Punktal, Zeiss, Gemelos para teatro, campo y marina, Barómetros, Higrometros, Lupas, Brújulas y Artículos para regalo

TALLER DE REPARACIONES

Despacho en el día, de recetas de los señores oculistas

SUCESOR Teodoro Gracia Bonilla Fruela, 11-Tel. 5-40 OVIEDO

Fábrica de Harinas

casí nueva, con maquinaria moderna, funcionando, matura 300 kilos trigo hora, situada estación Villadangos, ferrocarril Norte, próxima a León SE VENDE barata con facilidades pago.

Dirigirse a «El Material Industrial» Apartado 194. - Bilbao.

Lea usted «La Voz de Asturias»

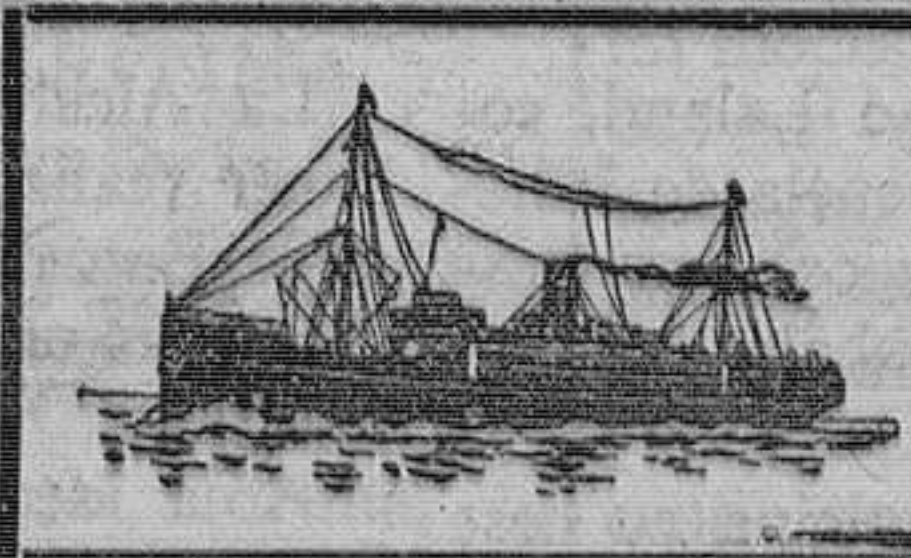
VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Ambdministración: Rala de las Flores 18, entresuelo, Barcelona



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
 Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes
Travesía en 10 días

El día 23 d. Octubre, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

«LAFAYETTE»

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana... Ptas. 539'75
 » » » » Veracruz » 582'75

Billetes de ida y vuelta con descuento.
 Rebajas a familias en primera y segunda clase.
 Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.
 Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. - Teléfono: 666 - Telegramas: PAQUET.



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 tonelada de carga. - «Guillermo Schulz» 370 idem. - «Antonio de Sotrústegui», 3.800 id. - «Santiago López», 4.100 id.

Fletamientos. - Consignaciones. - Agentes de Aduanas
 AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana» de Santa Bárbara, «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. - Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

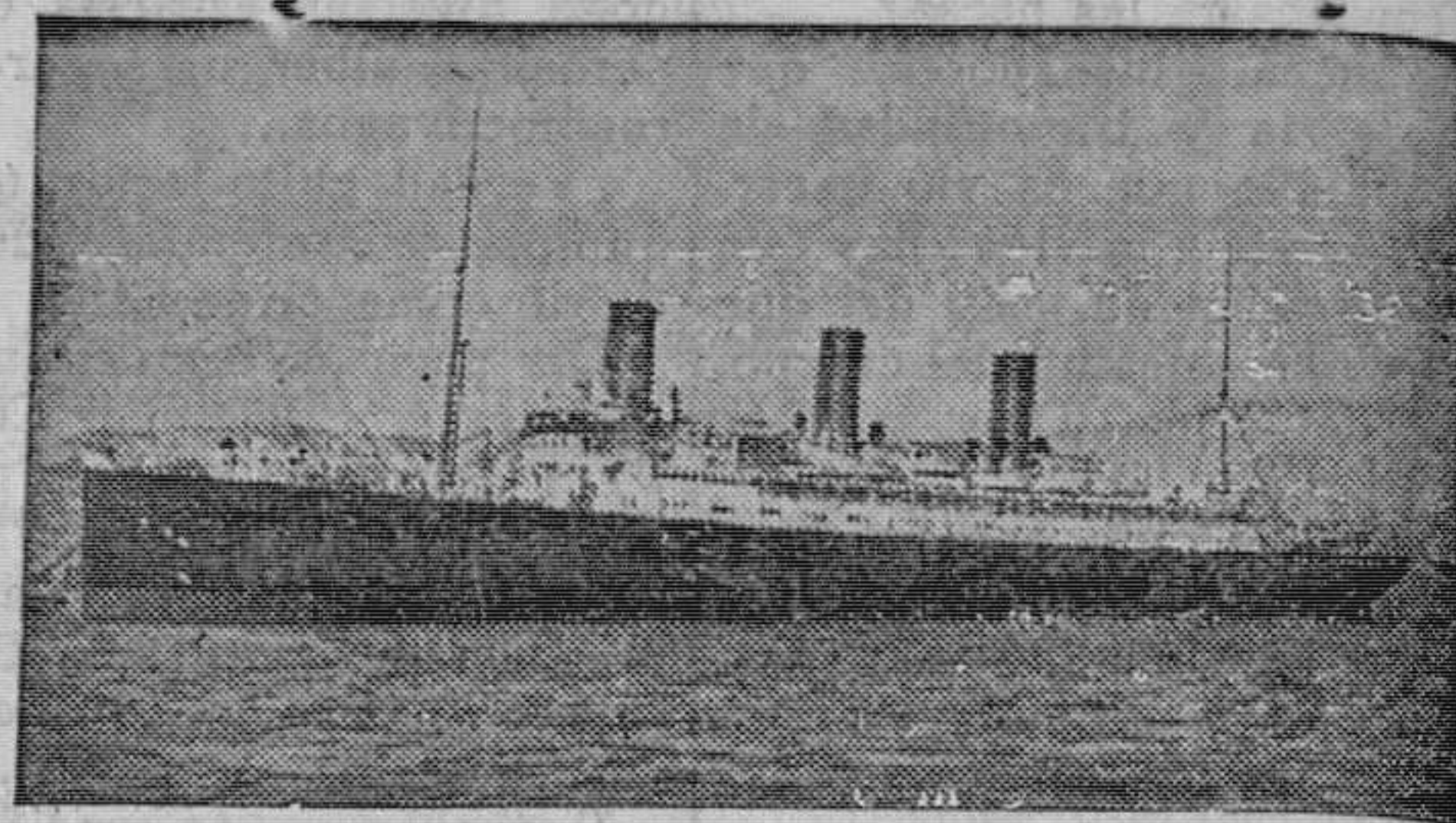
Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». - AVILÉS.

La Correspondencia al Director-gerente: Luis Caso de los Cobos. - AVILÉS

Fábrica «La Amistad»

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
 TALLERES DE AJUSTE Y FORJA



COMPAÑIAS FRANCESAS

C.º Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Saants, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

18 Octubre «MASSILIA»
 15 Noviembre «LUTETIA»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607,95.

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los vapores siguientes:

10 Octubre «HOEDIC»
 30 id. «FORMOSE»
 19 Noviembre «DESIRADE»
 28 id. «GROIX»

PRECIOS

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 696,95.

En 3.ª con camarote y comedores, 602,95.

En 3.ª corriente, 547,95.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

4 Octubre «MEDUANA»
 19 id. «QUESSANT»

NOTA. - Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14. - VIGO

VIGO. - Luis Taboada, 4. - LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. - VILLAGARCIA. Calle de la Marina, 29-30

Para informes sobre pasajes de cámara.

Guillermo Rivas, Argüelles, 5. - Oviedo

Compagnie Générale Transatlantique

Línea directa a Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

27 Septiembre «CHICAGO»
 13 Octubre «LA BOURDONNAIS»
 25 id. «ROUSSILLON»

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos. Id. de 3.ª clase, ptas. 542,95, más ocho dólares de impuesto americano.

Línea de la Habana-Veracruz

Saldrá de VIGO directamente para la Habana y Veracruz el día 7 de Noviembre el rápido vapor

«CUBA»

Precio de 3.ª clase, Habana 544,50
 » 2.ª intermedia 843,25
 » 2.ª clase de 1.200 a 1.400, -
 » 3.ª clase a Veracruz 582,80
 » 2.ª intermedia 886,55
 » 2.ª clase de 1.250 a 1.450, -

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. - 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. - 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

Antonio Conde, Hijos Apartado núm. 14 VIGO

Para informes sobre pasajes de cámara

Guillermo Rivas, Argüelles, 5. - Oviedo

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

«Tornillera de Ventanielles» OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón
 Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

A. Fernández y Compañía AVILÉS

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
 Fabricantes de Briquetas y Ovoides

Compañías Hamburguesas

Próxima salida desde este puerto para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
 El día 8 de Noviembre de 1925 saldrá el magnífico vapor

«BADEN»

Ptas. 607,85

Siendo este precio en tercera clase incluidos los impuestos

Dicho vapor también tiene la tercera clase en camarotes cuyas plazas se podrán ocupar mediante un sobrepago de pesetas 25 por cama.

Para informes y billetes dirigirse al Consignatario en Gijón
Antonio Moriyón, Argüelles de San Esteban, 20

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS
 CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS,
 INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL
 VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
 DEPOSITO DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41

M. A. ORIO

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arcas de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 103 MOROS, 40

VIDA MUNICIPAL

PARA LA COMISION PERMANENTE DE HOY

He aquí el orden de los asuntos que han de someterse a la aprobación de la Comisión permanente que se celebrará hoy:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Extracto de los acuerdos de la Comisión permanente en Septiembre próximo pasado.

Informe de la Comisión de Interior sobre jubilación del cabo de serenos.

Idem de la misma en nuevo informe sobre la petición de derechos pasivos.

Idem de idem sobre la concesión de dos pagas de supervivencia.

Idem de idem sobre aumento de personal en las oficinas de Depósito.

Instancia del Sr. Administrador Tesorero del Centro de Sociedades Obreras para construir un paso de badén a la casa número 12 de la calle de Caveda.

Idem de don Gerardo García para instalar un farol-anuncio en la fachada de la casa número 3 de la calle de Argüelles.

Idem de don Silvestre Cano para reconstruir la cubierta de la casa número 20 de la calle de Campomanes (Barrio oculto).

Idem de don Ramón Martínez Balbona para abrir un hueco en la fachada lateral izquierda de la casa número 62 de la calle del Rosal.

Idem de doña Amparo García Zapico para instalar un puesto para la venta de periódicos en la calle de Martínez Vigil.

Liquidación final del segundo trozo del colector de Santullano.

Instancia de los señores Noriega y Galindo para instalar una prensa eléctrica para el montaje de bandajes macizos en la calle de Posada Herrera número 8.

Idem de don José Martínez Duro para instalar una fábrica de Lejía en la huerta de la casa número 5 de la calle de Martínez Marina.

Moción de la Comisión de Policía Urbana para adquirir por vía de ensayo diez toneladas de cemento fundido para reparaciones de los pavimentos de las calles de la capital.

Bases para el seguro de varios camiones, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento, de los riesgos de Incendios, Responsabilidad civil y de Accidentes del trabajo.

Propuesta de la Comisión especial de los auto-camiones para la adquisición de una apisonadora para servicio del Excmo. Ayuntamiento.

Expediente de declaración de pobreza del padre del mozo Inocencio Pascual Rodero.

Idem de idem del padre del mozo José Sánchez Peláez.

Instancia de don Fernando Díaz Estébanez solicitando permiso para hacer una acometida a la alcantarilla general en construcción en La Argañosa.

Idem de don Manuel Alonso Muñiz para elevar un piso a su casa sita frente al camino de Buenavista a Olivares.

Idem de don Antonio Campa para construir un establo y pajar en San Claudio.

Idem de don Manuel Fanjul para idem idem en dicho punto.

Idem de don Laureano González para elevar un piso a su casa sita en Lusiella (Pereda).

Idem de don Alejandro Suárez para hacer una acometida a la alcantarilla general de La Argañosa.

Idem de don José González Díaz para construir un tendejón y ampliar un lugar frente al ferrocarril de Oviedo a Trubia.

Idem de don Rafael Díaz Muñiz para construir una casa en la ería de Olivares, parroquia de San Pedro de los Arcos.

Idem de don Antonio García García para edificar en las inmediaciones de la carretera municipal de Nalón a Trubia.

Idem de don Victoriano Alvarez para construir un tendejón en el barrio de Foraguera, de San Pedro de los Arcos.

Idem de don Silverio García González para construir una cuadra en una finca sita en Las Segadas.

Idem de don Diego Pintado Roza para construir dos casas y una cuadra en el lugar llamado "El Peñón", en Colloto.

Idem de don Nicanor Fernández Quirós para reponer el cierre de una finca que linda con la Avenida de José Cima.

Idem de doña Justa Colunga para construir un pozo absorbente para aguas sucias de su casa sita en Campo de los Reyes.

Idem de don Jesús Fernández Naves para construir una escalera exterior a su casa sita en Pereda.

Idem de don Jesús Saavedra para aumentar la superficie de su casa sita en Puerto.

Idem de don Santos Gorgojo para cerrar el patio posterior de su casa sita en la Tenderina Baja.

Idem de don Raul Sánchez para idem idem en el mismo punto.

Idem de don Francisco G. de Cáceres para construir una cuadra y reformar otra en Espíritu Santo (Colloto).

Idem de don Gerardo Argüelles para construir una caseta en una finca denominada "La Cantera" (Colloto).

Idem de don José Matías Miranda para construir una cuadra en Santianes.

Idem de don Marcelino Aznar Puente para idem idem en el Campo de los Reyes.

Idem de don Manuel Vigil Iglesia para construir una casa en el barrio de la Mortera (Olloniego).

Idem de don Eduardo Valdés Cabal para sustituir un corredor por una galería en su casa sita en El Caleyo.

Idem de don Manuel González González para construir una casa en una finca sita en Soto (Godos).

Idem de don Juan Alvarez Santirso solicitando se declare ruinoso una casa sita en el Campo de los Reyes.

Idem de don Ramón Menéndez de Luarca para edificar una casa-chalet en los terrenos denominados Ciudad Jardín de esta ciudad.

Oficio del señor arquitecto e informe de la Comisión sobre recepción de obras de la Escuela de Pereda.

Presupuesto para la ejecución de

¡ATENCIÓN!

¿Quiere V. que le regalen un aparato de telefonía sin hilos, con el cual pueda V. oír en alta voz todas las emisoras europeas?

COMERCIAL IMPORTADORA

J. Tartere, 2 (Palacio del Banco Asturiano), Oviedo

REGALARA a uno de sus clientes, un aparato P. B-3 con tres lámparas, alta voz, auriculares, acumulador de 40 Amp., batería de alta, pila supletoria y 100 m. de cable de antena.

Pida V. detalles a

COMERCIAL IMPORTADORA

J. Tartere, 2 (Palacio del Banco Asturiano), Oviedo

Rebaja de precios -- Franco IRON

MODELO 501	4/5 plazas Torpedo de lujo.....	Ptas. 9.500
MODELO 501	4/5 » Berlina de lujo.....	» 12.510
MODELO 505	6/7 plazas Torpedo de lujo.....	» 16.800
MODELO 510	6 cilindros » » ».....	» 21.690
MODELO 510	6 » Limousine de lujo.....	» 25.190

Pidan precios de los tipos 510 y camionetas.

Agencia exclusiva: Garage España--Oviedo

obras de reforma de las Escuelas de Latores.

Idem para la ejecución de las obras de reforma de las Escuelas de Lorian.

Oficio sobre valoración de obras a realizar al cesar en el arrendamiento de las casas-escuelas de Puerto.

Idem sobre valoración de las obras de pintura de la parte interior de las Escuelas de Caces.

Informe de la Comisión de Instrucción pública sobre adquisición de mesas para las Escuelas municipales.

Instancias de varios señores particulares en solicitud de servicios de aguas.

Cuentas.

HOY FALTARÁ EL AGUA EN LAS CALLES DE JESÚS Y ROSAL

Desde las diez de la mañana faltará hoy el agua en las calles de Jesús y Rosal por obras que se han de llevar a cabo en las tuberías de dicha zona.

Pero, no obstante, se colocarán en las bocas de riego bombas supletorias para el servicio público.

SERVICIO DE AGUA EN LA CALLE CABO NOVAL

El alcalde nos participó ayer que hoy comenzarían las obras para el tendido de la tubería de agua en la calle del Cabo Noval, a fin de que las construcciones que allí se están realizando puedan disponer del servicio de agua y hacer las acometidas inmediatamente.

LAS CARNES DEL BUEY MUERTO

Siguen haciéndose trabajos para averiguar el paradero de la carne del buey muerto por el tranvía de Buenavista, de cuyo hecho ya dimos cuenta.

El señor alcalde nos dijo ayer que

según practicándose detenciones, habiendo sido detenidos dos más, a quienes se les sorprendió con una gran cantidad de carne que ya estaba en malazón dispuesta para ser embutida.

A los diez detenidos se les impondrá la multa de 75 pesetas, además del castigo que la Ley les imponga por atentar contra la Sanidad.

Casa NATALIO



GABANES - IMPERMEABLES INGLESES Y TRINCHERAS de todas clases

Fiestas en la provincia

En Infesto

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LAS FERIAS Y FIESTAS DE SANTA TERESA

El pasado día 15 dieron fin las tan renombradas ferias y fiestas de Santa Teresa, la esplendidez del tiempo que hemos disfrutado durante los tres últimos días ha contribuido a darlas mayor esplendor, no ocurriendo así el día 12 en que la pertinaz lluvia ha estropeado por completo el día más importante de la feria, siendo por este motivo muy escasas las transacciones habidas en dicho día en proporción a anteriores años, resultando por tanto muy deslucidos los festejos de este día, así como la verbena; en los demás días la animación fué extraordinaria, siendo nuestra hermosa villa visitada por infinidad de forasteros que acudían en busca de expansión y recreo.

Las verbenas de los tres últimos días estuvieron muy animadas; la banda del Tarragona fué muy aplaudida en sus conciertos de la mañana y en sus audiciones durante las verbenas, en los descansos de ésta la juventud no se dió un momento de reposo en los bailes alternando con los organillos y el castizo Chimpuri; los fuegos artificiales han dejado mucho que desear, éstos no han podido ser peores ni más vulgares; la festividad religiosa celebrada el día 15 resultó solemnisima; los bailes de los días 15 y 16, organizados por la Sociedad del Casino, constituyeron un gran éxito. Estos fueron amenizados por una notable orquesta, viéndose concurrir los amplios salones de dicha Sociedad, hallándose allí congregado lo más selecto de la aristocracia, predominando entre las distinguidas y bellas señoritas el elemento forastero; en cuanto al concurso de ganados, apesar de la irrisoria cantidad asignada a tal fin por nuestro Ayuntamiento, se presentaron preciosos ejemplares de ganado vacuno, cerda y caballar.

En resumen, que desgraciadamente nuestros festejos de este año han resultado de lo más misérrimo que imaginarse puede, puesto que todo se ha reducido a música y pólvora. Respecto a la tan cacareada y disparatada suspensión de los demás festejos anunciados conviene que hagamos constar ciertas aclaraciones. No es cierto, como dijo un periódico gijónés, que la Corporación municipal se haya negado a dar la subvención que había prometido, ni que el presidente de la Comisión haya vuelto sobre su palabra de responder de dicha subvención. En dicha supresión todos tuvieron la culpa, el Ayuntamiento en primer término, por no haber acordado y entregado a su debido tiempo la cantidad prometida y no andar con promesas y rodeos, como hizo a la hora crítica de empezar a realizar los pagos la Comisión. El señor alcalde, como presidente y como alcalde, no debía de haber permitido que los demás señores de la Comisión suspendieran los principales festejos que había. Este debía de

haberse impuesto, y ya que en todo momento respondía particularmente de la cantidad prometida por el Ayuntamiento haber obrado por su cuenta y ordenar que los festejos se llevaran a cabo; y por último, los señores de la Comisión que acordaron la supresión, no debían de haber obrado por cuenta propia y con tanta ligereza. La obligación de éstos era haber dado cuenta a los presidentes de las respectivas Sociedades que representaban para que éstas acordaran lo que creyeran oportuno. A ello les indujo la poca seriedad del Ayuntamiento, el temor de que éste no acordara la subvención prometida y se les arrimaran unas cuantas pesetas, la obstrucción de determinado empleado del Ayuntamiento, quien, según dicen, se negó a hacer la transferencia del crédito que le ordenó el alcalde.

Ha sido muy lamentable la supresión de festejos, y con ello se habrá originado algún daño al pueblo y particularmente a los industriales, pero también ha sido un hermoso ejemplo, para que de una vez se aprendan a hacer las cosas. Estas son las consecuencias funestas que originan la falta de previsión y el apresuramiento con que se hacen siempre las fiestas. De manera que a enmendarse y a trabajar, para que cuanto antes se organice una Comisión permanente que se encargue de fomentar nuestras ferias y fiestas, porque de lo contrario perderán para siempre su prestigio y fama y terminarán por desaparecer.

En Nava

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

GRANDES FERIAS Y CONCURSO DE GANADO

En los días 24 y 25 de los corrientes tendrán lugar las ferias de ganado vacuno y caballar que anualmente se celebran en esta villa.

Habrà un concurso de ganado vacuno el 25, que comprenderá el partido judicial de Infesto y en el que distribuirán los premios siguientes:

Ganado del país: toros de 2 a 5 años.—Primer premio, 200 pesetas; segundo premio, 150 pesetas.

Novillos de 1 a 2 años.—Premio único, 100 pesetas.

Vacas de más de 2 años.—Primer premio, 140 pesetas; segundo premio, 100 pesetas.

Novillas de 1 a 2 años.—Premio único, 75 pesetas.

Cruzado de raza del país con suizo u holandés: Vacas de más de 2 años.—Primer premio, 100 pesetas; segundo premio, 75 pesetas.

Novillas de 1 a 2 años.—Premio único, 60 pesetas.

La inscripción estará abierta en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el 24 próximo.

También se celebrarán los festejos de costumbre, que, dado el buen tiempo de que disfrutamos, poco corriente en estas ferias, estarán muy concurridas.

La Voz de Asturias

Dr. Bermejo Especialista en enfermedades de Oídos, Nariz y Oídos. Uria, 56. De 10 a 12 y de 3 a 5. Oviedo.

María G. Carneado PRACTICANTE PROFESORA EN PARTOS. Pelayo, 13, 3.º — Teléfono 984 OVIEDO

Sanatorio Quirúrgico "Asturias" Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acebedo, Teléfono 10-95. Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores: Cirugía general, Carlos L. Fanjul. Partos y Ginecología, Pedro Miñor. Vías Urinarias, Julián Clavería. Rayos X, Diatermia, electricidad médica, Francisco Martínez. Ojos, Eloy Pérez Gómez.

Samuel Sismiega Especialista en enfermedades del Pecho y Niños. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. Pidal, 4, entre-suelo, Oviedo. Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos.

Dr. Morán Clínica Dermatológica. Enfermedades de la Piel, Venéreo, Sifilíticas, Vías urinarias. Rosal, 19. Teléfono 5-27. Oviedo.

G. Tuero Muñiz Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.—Calle del Peso, 12.—Teléfono 78.—Oviedo.

Dr. Eduardo R. San Pedro ESPECIALISTA NERVIOSAS Y MENTALES. URÍA, 72, bajo.—Oviedo. Horas de 11 a 1 (Diaría menos los domingos)

Evaristo M. Radío CIRUJANO-DENTISTA. San Francisco, 13, 2.º.—Oviedo. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5

PROFESIONALES

Dr. Valdivares Vega Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15. Oviedo.

Fermín Pumares Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

Aurelio M. Romero MÉDICO-DENTISTA. Plaza de la Escandalaria, 2 OVIEDO

JAIME VILIESID ODONTÓLOGO. Uria, 32, 2.º — OVIEDO

Leopoldo Escobedo Especialista en enfermedades de la Piel, Secretras y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. Uria, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

Dr. Luis Azcoitia Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Principado, 5. Teléfono 3-04. Oviedo.

Luisa Antón Conde Practicante del Hospital provincial. Profesora en partos. Pérez de la Sala, 25, bajo.—Teléfono 908.—Oviedo

Dr. Alberto González Especialista en enfermedades de la Piel y Secretras, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

Guillermo López Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sifilís. De las clínicas de los doctores S. Covisa y Esjarano, del Hospital de San Juan de Dios y «Dispensario Azua», de Madrid. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de la Constitución, 9, 2.º.—Teléfono 6-15.—Oviedo. Los jueves, consulta gratuita para pobres de 7 a 8.

A. F. Vega e hijo Médicos oculistas. Plaza del 27 de Marzo (Escandalaria), 2, principal. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5.—Días festivos, de 10 a 1 y media. Teléfonos 3-15 y 5-24. Oviedo.

El Doctor Caplón Hurtado Especialista en enfermedades de la infancia. Traslado su consulta de la calle de la Magdalena a la de Uria, 22.

Dr. Miranda Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5 (excepto los viernes). Uria, 72, 2.º.—Teléfono 10-25.—Oviedo.

Nicolás Pérez Médico Director del Dispensario Antituberculoso A. BUJLLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones. Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 5. Uria, 60, principal. Teléfono 11-30. Oviedo.

Dr. Luis Martín Velázquez MÉDICO-DENTISTA. Ha trasladado su consulta a la calle de Argüelles, 1, 1.º.—Teléfono 9-99.—Oviedo

Dr. J. Palacios Consulta de enfermedades del sistema nervioso. De 3 a 6.—Uria, 18.—Oviedo

Dr. Godofredo Robles Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia, Rayos Ultra-Violeta. Baños de luz y demás medios modernos y su Cirugía. Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna y Berlín y anualmente en Madrid. Consulta de 11 a 1. Uria, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

EL PROB EMA HULLERO

ANTE EL CIERRE EN LA FÁBRICA DE MIERES

En Mieres

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) EN LA HORA DE UNA HUELGA FORZOSA

Cuando este número vea la luz y si antes no se ha recibido de Madrid una orden en contrario, las minas todas pertenecientes a la Fábrica de Mieres habrán cerrado ya sus puertas, quedando en el mayor desamparo unos cuatro mil obreros mineros.

Ayer miércoles, y por falta de ventilación en algunos de los grupos, se anticipó el paro para numerosos trabajadores que, provistos de los útiles de trabajo, tornaban a su hogar en el que habrían de encontrar la tristeza de un porvenir lleno de miserias, contando las horas amargas que se avecinan en los principios de una huelga forzosa a que se les condena.

No son ya los exiguos jornales los que se discuten, habrá de ser un pedazo de pan para inocentes criaturas ajenas a estas situaciones.

Nadie puede prever los trastornos, nadie puede asegurar la tranquilidad de un pueblo, casi todo obrero, en el que tantos miles de trabajadores hallan ya sin ocupación.

Seguramente que la comisión del Sindicato Minero que en estos momentos recaba solución de los altos poderes habrá hecho comprender a los mismos ya este estado de cosas tan inquietante, tan doloroso creado con el cierre de las minas.

Y seguramente que el presidente del Directorio y el resto de los miembros que lo componen no omitirán en horas tan críticas su esfuerzo en por del alejamiento de esta crisis.

Y tan poco no habrán de ser solo, quienes se interesen los del Gobierno, lo serán también autoridades todas, prensa y, en fin, todos cuantos un deber ineludible les obliga en estos instantes a colaborar en una obra de salvación de muchas familias.

Hágase llegar la exclamación dolorosa en estos momentos de tantas invidias allí donde el remedio se encuentra y que con energía y firme voluntad muy bien ser aplicado.

Vivamente deseamos que, de la reunión que en este día se celebra

en la Corté entre obreros, patronos y Gobierno salga una fórmula salvadora y perenne que no siga manteniendo latente problema tan grave. SIN OTRA IMPRESION MAS QUE LA DEL CIERRE EN LA FABRICA DE MIERES

En cuanto al caso de la Fábrica de Mieres que ya conocen los lectores, nada podemos añadir que no sea la orden radical del cierre de sus talleres principales.

El acuerdo de un Consejo de Administración que no nos es dable adivinar en qué podrá hallarse fundado.

A esta decisión pueden concurrir muchos factores muy importantes, pero sea cual fuese el hecho, en sí es dolorosísimo.

Nadamos en estos momentos en un mar de dudas, y no sabemos a qué carta quedarnos, ni a qué atribuir resolución tan radical que trae aparejada consigo, muchos trastornos y mucho peligro para la tranquilidad de un pueblo.

Solo nos queda esperar la hora anunciada del cierre, y a ver si para entonces con más conocimiento de causa podemos hablar de este nuevo caso de la Fábrica de Mieres.

En Sama de Langreo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) SIN NOTICIAS

Sigue el conflicto minero como el primer día en cuanto a la paralización de los trabajos.

Los obreros se conducen con mucha corrección, y van a la Casa del Pueblo en busca de noticias; pero en el Centro Obrero nada se sabe que merezca la pena de citar.

Parece, sin embargo, que el optimismo renace y se confía en que el Gobierno, después de las entrevistas que celebre con patronos y obreros, ha de buscar una solución si quiera transitoria.

De desear sería que esto sucediese y que se normalizasen los trabajos en las minas en seguida, admitiendo a los obreros despedidos.

COMENTARIOS A UN ACUERDO.

Se comenta el acuerdo tomado por la Corporación de San Martín del Rey Aurelio respecto a que se convoque a "otra" asamblea de Ayuntamientos hulleros y fuerzas

vivas, considerándose esta nueva reunión de poca eficacia, porque ni los Ayuntamientos ni las llamadas fuerzas vivas parece que saben defender los intereses de Asturias.

En Turón

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LOS OBREROS DE LA "RIQUELA" RETIRARON EL DIA 20 SU HERRAMIENTA DEL TRABAJAO

La realidad decepcionante se impone a todo optimismo. Cruel y avasalladora tiende su negro manto sobre infinidad de familias obreras que claman por un inmediato remedio y parecen no ser por nadie oídas.

Más cruel que todo adorno literario de información y que toda nota sencilla, es el hecho que vivimos y tan de cerca tocamos.

De un lado a otro, y embargados por algo que no acertamos a explicar corremos en busca de información, pero ni una nota alentadora somos capaces de recoger, sino que en contradicción con lo que deseamos, nos van amontonando una sobre otra, como un triste episodio de novela.

En la mina "Riquela" vimos hoy como un número de 350 obreros extraía obligado de las diferentes explotaciones sus herramientas de trabajo, aunque tácitamente en todos se observaba una honda preocupación removida en su interior, por la desconfianza que los acontecimientos que se suceden van sumando a este estado de cosas indescribibles.

Se dice mucho en el actual momento y de nada se sabe a ciencia cierta la verdad, pero lo que nadie ignora es que miles de familias obreras viven un momento difícil.

Los hechos, son de efectos más aterradores que las palabras.

Hulleros de Turón ha hecho nuevamente saber a un número respetable de obreros, pertenecientes a los grupos de San Francisco, San Benigno, San José y otros, que para el día 26 del corriente cesarán en el trabajo.

Como se ve, el número aumenta cada día que pasa de manera alarmante y la triste realidad se sobrepone a todo comentario.

No sabemos lo que va a ocurrir si esta situación insostenible sigue imperando.

En cualquier otro caso de huelga hubiera sido más aceptable el difícil momento que atravesamos.

El obrero de la mina fué sorprendido por un dolorosa determinación de cierre, cuando por la pérdida continua de innumerables jornales se hallaba quebrantadísimo y ya con

marca la dificultad atendía malamente el sustento esencial de su hogar y he aquí, porque en un cortísimo período de días veremos llegar lo que no vimos en otros casos en un mes de paro.

Nuestro grito ¿de qué sirve? De nada acaso; pero no obstante todo esto, lo damos a fin de eludir una responsabilidad, que ciertamente no es de los obreros.

UNA BUENA MEDIDA

Se decomisa cerca de una tonelada de pan faltado de peso

Ayer por la mañana, cumpliendo órdenes de la Alcaldía, el inspector señor Sánchez y los guardias municipales de primera y subcabos, ayudados por varios números, hicieron una requisita por las papaderías de la capital y sus alrededores, realizando repesos en el pan, los cuales dieron por resultado el decomiso de cerca de una tonelada de pan por estar faltoso de peso.

Las faltas encontradas en algunas piezas son verdaderamente escandalosas. Hubo pieza de pan que le faltaba un cuarto de kilo.

El total de los kilos recogidos es el de 878, perteneciente a distintas tahonas.

Tahona hubo en que se le recogieron 296, a otra 227 y a otra 126.

Al resto de las tahonas los decomisos fueron de menos consideración.

El alcalde ha manifestado que está dispuesto a sentar la mano duramente a estos industriales que abusaron tan considerablemente de la falta en los pesos, aplicándoles el máximo de la multa, además de la pérdida de la mercancía decomisada.

El pan fué repartido entre los Asilos benéficos, obreros del Municipio que tienen muchos hijos, barreradoras de las plazas y familias pobres de la capital.

Hemos de aplaudir la medida tomada por el señor alcalde, y al mismo tiempo nos permitimos aconsejarle que siga igual medida con la calidad, enviándolo al Laboratorio, pues hay ocasiones en que la calidad del pan deja que desear y sería conveniente un poco de inspección en este sentido.

EOLINA Gasolina para Automóviles Hijo de Rufino Martínez S. en C. GIJON

En el Juzgado de Instrucción Un coche se cae al río con dos personas

En el Juzgado de Instrucción se recibió ayer un atestado de la Guardia civil del puesto de Santo Adriano, dando cuenta de un hecho ocurrido en aquel pueblo el domingo último.

Según manifiesta Jaime García, que en ese día conducía un automóvil que iba para Proaza, el domingo, seían las tres y media de la tarde, pasó junto a un coche transportado por un caballo y en cuyo coche iban dos mujeres, una de ellas llamada Regina Fernández que lo guiaba.

Sin que pueda precisar por qué motivo, puse el camión a poca velocidad, el caballo se espantó, cayendo al río carro, caballo y mujeres, resultando Regina con heridas graves.

El hecho ocurrió en el kilómetro 12 al 13 de la carretera que desde Trullia va a Proaza.

Las heridas que presentaba Regina, al ser recogida del río, fueron las siguientes: dos en la región frontal, de tres a cuatro centímetros de extensión; otras dos en el parietal, de cinco a seis centímetros; la fractura del cúbito y radio por su parte media y la luxación de una mano, presentando además varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

La otra mujer que acompañaba a Regina, resultó con contusiones en el cuerpo.

¿Será el autor? El robo en la carretera de Las Segadas

Desde el día en que dimos cuenta del robo cometido en una casa de la carretera de Las Segadas, se viene trabajando por descubrir al autor del hecho. De averiguaciones practicadas se dedujo la sospecha sobre un individuo que a la hora en que tuvo lugar el robo anduvo por aquellas inmediaciones.

Ayer se le ha detenido y hoy se practicarán algunas pruebas para ver si se consigue descubrir el paradero de las ropas y joyas robadas.

Se ha llamado para que comparezca al perjudicado, por si algunos de los objetos que se encuentran en poder de la policía pudieran ser de su propiedad y dar desde luego con el hilo del asunto para el definitivo descubrimiento.

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Villaviciosa.—Contra José Tomás Cuesta, por abusos deshonestos. Abogado, señor Escobedo; procurador, señor Casaprima.

Oviedo.—Contra Fernando García Suárez, por lesiones. Abogados, señores Quintana y Buyla; procuradores, señores Bernardo y Sors.

Siero.—Contra Eladio Cañal, por lesiones. Abogado, señor Garnacho; procurador, señor Casaprima.

Gijón.—Contra Luis Sánchez Muñiz, por lesiones. Abogado, señor Mantilla; procurador, señor Bernardo.

SENTENCIA

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia condenando a Ramón Noveira, por el delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes, un día y cien pesetas de multa.

La causa procedía del Juzgado de Oviedo.

Ateneo Popular Ovetense UNA CONFERENCIA

En el domicilio social del Ateneo, tendrá lugar mañana viernes una conferencia a cargo del literato vallesolano don Santiago de la Cruz Touchard, que, desde hace unos días, se encuentra en Oviedo.

El tema de la conferencia dice así: "Literatura. Amor y mujer, en el siglo XX".

Hará la presentación del conferenciante el miembro de la Directiva don Juan Antonio Onieva, y el acto tendrá lugar a las siete de la tarde.

Se suplica la asistencia de los señores socios.

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el día 21 de Octubre de 1925

PRIMER PREMIO

Con 150.000 pesetas el número 6.338, en Madrid, Jerez de la Frontera y San Sebastián.

SEGUNDO PREMIO

Con 75.000 pesetas el número 19.304, en Andújar, Madrid y Salamanca.

TERCER PREMIO

Con 35.000 pesetas el número 10.069, en Madrid, Cádiz y Murcia.

CUARTO PREMIO

Con 20.000 pesetas el número 30.760, en Palma de Mallorca.

QUINTOS PREMIOS

Con 3.000 pesetas los números 33.250, en Granada; 9.685, en Cartagena, Barcelona y Salamanca; 4.576, en La Línea, Madrid y Bilbao; 32.516, en Sevilla; 26.792, en Palma de Mallorca, Madrid y Baracaldo; 10.919, en La Línea, Santa Fé y Granada; 30.195, en Madrid; 6.793, en Ripoll, Barcelona y Salamanca; 7.805, en Nerva, Granada y San Sebastián; 14.032, en Huelva y Málaga; 17.299, en Barcelona y Madrid; 5.171, en Granada, Melilla y Madrid; 33.084, en Madrid; 34.568, en Madrid, Huelva y Jaen; 15.276, en Sevilla, Madrid y La Unión.

Con 500 pesetas

Table with columns for UNIDAD, DECENA, CENTENA, MIL, and CUARTO MIL, listing winning numbers.

Table for TRECE MIL, listing winning numbers.

CINCO MIL

Table for CINCO MIL, listing winning numbers.

SEIS MIL

Table for SEIS MIL, listing winning numbers.

SIETE MIL

Table for SIETE MIL, listing winning numbers.

OCHO MIL

Table for OCHO MIL, listing winning numbers.

NOVE MIL

Table for NOVE MIL, listing winning numbers.

DIEZ MIL

Table for DIEZ MIL, listing winning numbers.

DOCE MIL

Table for DOCE MIL, listing winning numbers.

VEINTI MIL

Table for VEINTI MIL, listing winning numbers.

VEINTICINCO MIL

Table for VEINTICINCO MIL, listing winning numbers.

Table for TRECE MIL, listing winning numbers.

CATORCE MIL

Table for CATORCE MIL, listing winning numbers.

QUINCE MIL

Table for QUINCE MIL, listing winning numbers.

DIECISEIS MIL

Table for DIECISEIS MIL, listing winning numbers.

DIECISIETE MIL

Table for DIECISIETE MIL, listing winning numbers.

DIECIOCHO MIL

Table for DIECIOCHO MIL, listing winning numbers.

DIECINUEVE MIL

Table for DIECINUEVE MIL, listing winning numbers.

VEINTE MIL

Table for VEINTE MIL, listing winning numbers.

VEINTIUN MIL

Table for VEINTIUN MIL, listing winning numbers.

VEINTIDOS MIL

Table for VEINTIDOS MIL, listing winning numbers.

Table for TRECE MIL, listing winning numbers.

VEINTITRES MIL

Table for VEINTITRES MIL, listing winning numbers.

VEINTICUATRO MIL

Table for VEINTICUATRO MIL, listing winning numbers.

VEINTICINCO MIL

Table for VEINTICINCO MIL, listing winning numbers.

VEINTISEIS MIL

Table for VEINTISEIS MIL, listing winning numbers.

VEINTISIETE MIL

Table for VEINTISIETE MIL, listing winning numbers.

VEINTIOCHO MIL

Table for VEINTIOCHO MIL, listing winning numbers.

VEINTIDOS MIL

Table for VEINTIDOS MIL, listing winning numbers.

VEINTITRES MIL

Table for VEINTITRES MIL, listing winning numbers.

VEINTICUATRO MIL

Table for VEINTICUATRO MIL, listing winning numbers.

Table for TRECE MIL, listing winning numbers.

TREINTA Y UN MIL

Table for TREINTA Y UN MIL, listing winning numbers.

TREINTA Y DOS MIL

Table for TREINTA Y DOS MIL, listing winning numbers.

TREINTA Y TRES MIL

Table for TREINTA Y TRES MIL, listing winning numbers.

TREINTA Y CUATRO MIL

Table for TREINTA Y CUATRO MIL, listing winning numbers.

TREINTA Y CINCO MIL

Table for TREINTA Y CINCO MIL, listing winning numbers.

TREINTA Y SEIS MIL

Table for TREINTA Y SEIS MIL, listing winning numbers.

TREINTA Y SIETE MIL

Table for TREINTA Y SIETE MIL, listing winning numbers.

TREINTA Y OCHO MIL

Table for TREINTA Y OCHO MIL, listing winning numbers.

TREINTA Y NOVE MIL

Table for TREINTA Y NOVE MIL, listing winning numbers.

APROXIMACIONES

Con 2.500 pesetas los números anterior y posterior al del premio primero. Con 2.000 pesetas los números anterior y posterior al del segundo. Con 1.690 pesetas los números anterior y posterior al del tercero. Con 1.000 pesetas los números anterior y posterior al cuarto. Con 500 pesetas los números correspondientes a las centenas del 1.º, 2.º, 3.º y 4.º premio.